

BANDA DE CUATREROS

LA HISTORIA DELICTUAL DE "LOS CHUCHETAS DEL RÍO"

Durante la semana, la Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a tres sujetos presuntamente involucrados en el homicidio de un hombre de 39 años, ocurrido el pasado 30 de diciembre de 2024 en el sector de El Arrayán Costero. Los imputados serían miembros de la temida organización de delincuentes que asoló por décadas la zona norte de la Región. 4

EN COMUNA DE ANDACOLLO

UN HOMBRE MUERE TRAS ACCIDENTE CON CAMIÓN 6

POR ROBOS EN SUS LOCALES

COMERCIO LOCAL ADVIERTE UN ALTO ÍNDICE DE VICTIMIZACIÓN 8



COQUIMBO Y HUACHIPATO NO SE HACEN DAÑO EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO 24

CRISTIAN SILVA

TRAS SIETE AÑOS DE RECESO

VUELVE A SESIONAR EL COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE PASO AGUA NEGRA 5

EN LA SERENA

UNIVERSIDAD DEL ALBA PRESENTA PROYECTO DE NUEVA CASA CENTRAL 7



ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



EQUIPO EL DÍA

La Serena

Un llamado a la inmunización de bebés y lactantes, realizó la Autoridad Sanitaria regional, por la baja cobertura que presenta la región en cuanto a la protección contra el Virus Respiratorio Sincicial.

Esta inmunización forma parte de la campaña de vacunación e inmunización 2025 y tiene como objetivo proteger a los infantes contra el Virus Respiratorio Sincicial, reconocido como la causa más común de enfermedades infantiles y la principal razón de hospitalización en lactantes.

La estrategia busca proteger a los recién nacidos a partir del 1 de marzo de 2025 y a los lactantes desde el 01 de octubre del 2024. Sobre este tema el seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez, reforzó el llamado a los padres y cuidadores. "Nos encontramos como región 8 puntos abajo en comparación con el indicador nacional, esta inmunización es la que protege sobre todo a los niños pequeños. Tenemos una meta tremenda donde el año pasado no murió ningún niño menor de 1 año por Virus Respiratorio Sincicial, por lo cual, hago un llamado a la población de llevar a sus niños para que sean inmunizados", explicó.

La región de Coquimbo tiene una cobertura general de inmunización de 47% en lactantes que forman parte del grupo objetivo, lo que nos ubica en el lugar décimo a nivel nacional.

Llaman a inmunizar a lactantes contra el Sincicial previo al invierno

AUTORIDAD SANITARIA

Desde la Autoridad Sanitaria reiteraron el mensaje a la inmunización de la población prioritaria, especialmente en las comunas con más baja cobertura como Coquimbo y La Serena, Monte Patria e Illapel.

Las comunas con más baja cobertura son: Coquimbo y La Serena (44%) Monte Patria (33%) e Illapel (30%).

Al respecto, Daniela Cabezas Collao, enfermera del Programa Nacional de Inmunizaciones de la Seremi de Salud Coquimbo, señaló "Como Autoridad Sanitaria Regional hacemos el llamado a padres, familias y tutores, para que lleven a sus niños/as nacidos desde el 01 de octubre del 2024 a cualquier Vacunatorio público y privado en convenio con la SEREMI de Salud para recibir la dosis correspondiente de Nirsevimab, anticuerpo



EL DÍA

La región de Coquimbo tiene una cobertura general de inmunización de 47% en lactantes que forman parte del grupo objetivo, lo que nos ubica en el lugar décimo a nivel nacional.

monoclonal, que es un medicamento gratuito, seguro y eficaz en prevenir la enfermedad causada por el virus respiratorio sincicial (VRS)". Indicó la profesional.

La meta de esta estrategia es lograr una cobertura es de 80% a nivel nacional y por grupo objetivo, idealmente antes que parta el invierno y aumente la circulación viral.

ANTE MASIVA LLEGADA DE TURISTAS

Aguas del Valle refuerza su operación para hacer frente a la Semana Santa

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Aguas del Valle reforzará sus servicios con un plan preventivo para responder al aumento del consumo de agua potable en localidades costeras y turísticas ante la llegada de visitantes por Semana Santa a la región de Coquimbo.

El gerente regional de la sanitaria, Andrés Nazer, señaló que "para Semana Santa robustecemos el Centro de Inteligencia Operacional, habilitado para monitorear en tiempo real y a distancia los distintos niveles, caudales y presiones a lo largo de toda la región. De esta forma, podemos adoptar medidas inmediatas en el caso de registrarse algún inconveniente".

El ejecutivo indicó, además, que la empresa reforzará turnos y está realizando mantenimientos preventivos de los equipos, para fortalecer la operación de toda la red en la región.

Con una visita de autoridades a la planta de producción en la localidad de Las Rojas, se informó del plan preventivo que desplegará la sanitaria durante los próximos días.

El principal aumento en la producción de agua potable en estas fechas se registra en las localidades costeras como, por ejemplo, en Guanaqueros, Los Vilos y Tongoy, con un alza que puede llegar a un 13%. Algo similar ocurre en zonas turísticas como Vicuña y Paihuano, con un aumento que puede llegar al 10%.

Para el Gobernador Regional, Cristóbal Juliá, resulta "sumamente importante que nuestra región se llene de turistas, que fomenten todos los sectores productivos de la región.



El principal aumento en la producción de agua potable en estas fechas se registra en las localidades costeras.

EL DÍA

Y por eso nos sumamos al llamado que está haciendo Aguas del Valle y Sernatur para que todos quienes vengan a nuestra zona en Semana Santa lo hagan con responsabilidad".

Desde Sernatur, la directora regional, Angélica Funes, precisó que "ya tenemos un número importante de reservas en el Valle del Elqui, en La Serena, Coquimbo y en la provincia del Limarí. Estimamos que podemos llegar a 100 mil personas que visiten nuestra región, entre nacionales y turistas argentinos".

Las autoridades chequearon en terreno el proceso de producción de agua potable, en el que Aguas del Valle realiza cerca de 600 controles al día, totalizando casi 17 mil

controles al mes, para garantizar la calidad del servicio. Se cumple con todos los parámetros exigidos por la norma chilena, siendo el único país en Sudamérica donde se puede beber agua de la llave sin riesgo para la salud.

En la oportunidad, también se reforzó el llamado a un buen uso del sistema de alcantarillado, evitando incorporar elementos ajenos a la red, como basura, restos de comida y otros desechos que puedan ocasionar rebases que afectan al entorno.

Para consultas de la comunidad, Aguas del Valle mantendrá operativos en forma ininterrumpida sus canales de atención, a través de la línea 600 400 4444 para brindar asistencia a los clientes que lo necesiten.

OPINIÓN

Puerto Cordillera: Profesores y asistentes de la educación merecen respeto

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Profesores y asistentes de la educación de Andacollo y Coquimbo, pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, han decidido alzar la voz y movilizarse. No es una decisión fácil, pero sí justa. Parar una escuela, cerrar una sala de clases, interrumpir el aprendizaje de niños y jóvenes es siempre una medida extrema. Pero a veces, es la única forma de exigir respeto, dignidad y coherencia en la conducción de la educación pública.

Como diputado no estoy ajeno a esta problemática y va todo mi respaldo para profesores, asistentes de la educación y comunidad educativa en general. Como parlamentario he solicitado oficios y fiscalizaciones al respecto. Es una crisis que se debe intervenir.

Los problemas son múltiples, pero tienen un eje común: la falta de diálogo y gestión adecuada por parte de la plana directiva del SLEP Puerto Cordillera y la paupérrima implementación del SLEP por parte del Ministerio de Educación.

Tengo claro que la creación de los SLEP fue presentada como una gran reforma estructural para mejorar la educación pública. Sin embargo, en la práctica, lo que se ha visto en Puerto Cordillera es una réplica —y en algunos casos, una profundización— de los mismos vicios del pasado: sueldos impagos, cotizaciones previsionales adeudadas, falta de recursos en los establecimientos, y una desconexión brutal entre la dirección del servicio y los actores locales.

Uno de los puntos críticos es el Plan Anual de Desarrollo Educativo Local que debería ser una herramienta construida de manera participativa, al parecer fue elaborado a espaldas de quienes sostienen diariamente la educación con su trabajo como lo son docentes y asistentes de la educación.

A esto se suma un clima laboral tensionado por decisiones unilaterales, falta de transparencia en los procesos y una nula voluntad de corregir los errores señalados una y otra vez por los equipos educativos. Es momento de que este Gobierno y el Ministerio de Educación asuma su responsabilidad. No basta con intervenir cuando el conflicto estalla. Se necesita una evaluación crítica y profunda del funcionamiento de los SLEP.

Lo que está ocurriendo en Andacollo y Coquimbo no es un hecho aislado: es un síntoma de una crisis estructural. Espero que este Gobierno, que le gustaba marchar por una educación pública de calidad genere acciones para cumplir las palabras en sus marchas y no respondan con burocracia o amenazas, sino con diálogo verdadero, con medidas concretas y con respeto por quienes hoy sostienen la educación pública.

EDITORIAL

Robo a comercio

La percepción de inseguridad ha llevado a muchos establecimientos a reducir horarios de atención, impactando la vitalidad económica de zonas como el centro de La Serena o la calle Benavente en Ovalle.

Los datos del último estudio de la Cámara Nacional del Comercio (CNC) confirman una realidad que los pequeños y medianos empresarios de la Región de Coquimbo conocen demasiado bien: la delincuencia se ha instalado como un flagelo que erosiona la actividad comercial, afectando no solo la economía local, sino también la confianza de emprendedores y clientes. Con un 59,6% de locales victimizados a nivel nacional —cifra que refleja la tendencia regional—, el problema trasciende la estadística para convertirse en una urgencia que demanda estrategias integrales y coordinadas.

En La Serena y Ovalle, los robos “hormiga”, los daños a propiedades y el hurto de mercancías han marcado la cotidianidad del comercio. Si bien la región no fue incluida en el estudio nacional, líderes gremiales coinciden en que la realidad local no dista de lo reportado:

bandas organizadas operan con impunidad, enfocándose en pequeños negocios y retail, mientras el comercio informal —a menudo vinculado a la venta de productos robados— complica aún más el panorama.

La percepción de inseguridad ha llevado a muchos establecimientos a reducir horarios de atención, impactando la vitalidad económica de zonas como el centro de La Serena o la calle Benavente en Ovalle, donde el cierre temprano de tiendas evidencia un círculo vicioso entre miedo y pérdida de dinamismo.

Uno de los obstáculos más graves es que los comerciantes omiten reportar robos de bajo monto, ya sea por desconfianza en el sistema, por la burocracia que implica el proceso o por el temor a represalias. Esta falta de datos oficiales distorsiona la magnitud real del problema y limita la capacidad de las autoridades para asignar recursos.

OPINIÓN

Ciencia, tecnología y aranceles: desafíos pendientes

Mathilde Cordier-Hüni
Directora de Negocios de Kabeli y de ADA IT Solutions

Este 10 de abril se conmemoró el Día de la Ciencia y la Tecnología, una revolución global que ha traído oportunidades y réditos sin comparación, pero que paradójicamente sorprende al mundo en una situación arancelaria anunciada por el gobierno de Donald Trump para los próximos meses, y que afecta a productos y materias primas. La Investigación y Desarrollo, y las carreras STEM, tienen con esto un nuevo reto que no solo apunta a reducir las fronteras físicas como ha sido hasta ahora, sino más bien a la generación de oportunidades en los mercados locales.

En ese sentido, Chile tiene grandes desafíos, considerando que, según datos del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el gasto

en I+D es del 0,39% del PIB. Si bien creció en comparación con el 0,36% anterior, todavía sigue lejos del promedio de la OCDE.

Tampoco Chile debiera quedar atrás en la adquisición de nuevas tendencias que apuntan a lograr eficiencia con sentido, como son la Hiperautomatización —basada en robótica— y la Inteligencia Artificial, considerando que, según estudios, para 2026 el 30% de las empresas a nivel global tendrá automatizada más de la mitad de sus operaciones de red.

Se trata de tecnologías que están teniendo un auge muy reciente, pero que si son bien implementadas pueden dinamizar los mercados locales en tiempos de incertidumbre y llevarlos a niveles desconocidos de competitividad.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

BANDA DE CUATREROS

La larga historia delictual de “Los Chuchetas del Río”

Se trata de una verdadera organización delictual perteneciente a una misma familia de La Higuera cuyos primeros delitos comenzaron a conocerse en la década del 70. Sin embargo, su mayor notoriedad delictual la tuvieron a comienzo de los 90. Eran hábiles con los caballos y las armas.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Durante la semana, la Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a tres sujetos presuntamente involucrados en el homicidio de un hombre de 39 años, ocurrido el 30 de diciembre de 2024 en el sector de El Arrayán Costero, entre las comunas de La Serena y La Higuera.

Sin embargo, el procedimiento no solo llamó la atención por su aporte al esclarecimiento de un asesinato, sino también por la identidad de los detenidos: miembros de una temida banda de cuatros que asoló por décadas la zona norte de la Región de Coquimbo y el límite con Atacama. Se trata de “Los Chuchetas del Río”, agrupación criminal cuya historia aún genera temor en La Higuera.

Según lo informado por la policía los detectives de la Brigada de Homicidios lograron establecer la participación de los imputados en el crimen, cometido con arma de fuego y que terminó con la vida de la víctima, de nacionalidad chilena, producto de varios impactos balísticos, por lo que desde el año pasado eran buscados los autores.

En la oportunidad, el subprefecto



Las detenciones de miembros de “Los Chuchetas del Río” se fueron produciendo paulatinamente hasta que la banda de cuatros fue desarticulada.

EL DÍA

El último cabecilla

En una balacera que él mismo inició —y en la que terminó llevándose la peor parte— cayó en manos de Carabineros el quinto y último líder de la banda de cuatros “Los Chuchetas del Río”, conocida por aterrorizar a comunidades agrícolas en la zona limítrofe entre las regiones de Atacama y Coquimbo.

Giuliano Mella Flores, de 36 años, fue detenido tras enfrentarse a tiros con efectivos policiales, resultando gravemente herido, aunque posteriormente se recuperaría de sus lesiones.

Fue una patrulla de la Sexta Comisaría de Las Compañías la que se topó, en el sector de El Arrayán —cercano a la Ruta 5 Norte, en la comuna de La Higuera— con una camioneta en la que viajaban Mella Flores y un acompañante. Uno de los carabineros reconoció al cuatrero, sobre quien pesaba una orden de detención pendiente por abigeato. Al intentar detenerlo, el sujeto extrajo un arma de fuego y disparó contra la patrulla. Los uniformados repelieron el ataque, hiriendo al delincuente en dos ocasiones.

José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena señaló que “en el procedimiento, detuvimos a tres imputados, chilenos, de 26, 34 y 53 años de edad, todos con antecedentes policiales por diversos delitos y que pasarán a control de detención durante esta jornada”, señaló.

Sin embargo, lo que sorprendió fue que fueran sindicados como miembros de la desaparecida banda “Los Chuchetas del Río”, quienes en déca-

das pasadas asolaron la zona norte de la región, robando animales de todo tipo, teniendo un comportamiento agresivo y que en algún momento era tal la cantidad de delitos y fechorías que debió moverse a toda la policía para ir atrápanolos.

De hecho, en una oportunidad se planificó una gran redada, utilizando una importante cantidad de Carabineros (más de 100), armas, carros, motos e incluso un helicóptero aeropolicial,

luego que fue identificada la casa en donde se parapetaban en las faldas de los cerros y donde vivía gran parte de la familia en la comuna de La Higuera.

En esa línea, la policía trabajaba con información clasificada de que en el lugar estaban a lo menos tres de los cabecillas de “Los Chuchetas del Río”. Los policías uniformados llegaron sin previo aviso, sin embargo encontraron una férrea defensa por parte de la numerosa familia, especialmente de las mujeres, produciéndose incluso intercambio de disparos y terminando en un gran fiasco policial, ya que los cuatros y a esas alturas ya denominados como delincuentes, huyeron a caballo por los recovecos de los cerros burlando al más de centenar de Carabineros que se dispusieron. Posteriormente se criticaría que el procedimiento no habría sido bien planificado y que se habría subestimado la sagacidad y el conocimiento de los cerros —como la palma de sus manos— de parte de Los Chuchetas del Río, quienes en varias oportunidades más evadieron el cerco policial.

EN LA CIMA DE LOS DELITOS

Si bien la banda de cuatros habría comenzado a cometer sus primeros delitos de abigeato en la década de los 70 y a robar casas en los 80, fue a mediados de los 90 cuando sus fechorías no solo se conocían como un verdadero mito, sino que los habitantes de la comuna de La Higuera les temían, especialmente por su agresividad y sus tendencias pendencieras, especialmente cuando bebían. De hecho, hasta la actualidad oír de Los Chuchetas del Río le eriza los pelos a los habitantes de esa comuna.

Como está dicho, fue a mediados de los 90 donde sus delitos se desatan. Pero en los años 2003 y 2004, su mala fama alcanza los límites más altos, al aterrorizar a las comunidades agrícolas de la zona limítrofe entre las regiones de Atacama y de Coquimbo.

Identificados todos como miembros de una misma familia, se les responsabilizó por numerosos robos de animales y pendencias. Gracias a su conocimiento del terreno y a sus habilidades con el caballo y las armas, lograron escapar repetidas veces de sus perseguidores, la policía. Se dice que eran todos cuatros, porque aunque las mujeres y hermanas no arreaban ni degollaban los animales, ellas elegían los escondites, ya que estaban conectadas con los árboles y las sombras, y sus estrategias permitían mantener a la policía lejos de los animales robados. Sin embargo, poco a poco el trabajo policial comenzó a dar sus frutos y comenzaron a caer y a terminar en la cárcel. Las últimas detenciones datan de octubre del 2011, diciembre del 2012 y junio del 2014. Pero el último cabecilla cayó el 2008 enfrentándose a tiros con Carabineros (ver recuadro).

90

es la década en que Los Chuchetas del Río adquieren notoriedad, pero el 2003 y 2004 es cuando más destacan sus delitos.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

NO SESIONARÁN TODAS LAS COMISIONES, SERÁ ACOTADO

Vuelve a sesionar el Comité de Integración Paso Agua Negra

Para el próximo 14 y 15 de abril está planificado que vuelva a sesionar el Comité de Integración Paso Agua Negra, el que se encontraba en receso desde hace siete años (2018), pero dado que las condiciones son más favorables en la actualidad, esta instancia será reactivada.

Como tradicionalmente se realizaba una reunión en San Juan y la siguiente en la Región de Coquimbo, siguiendo esa lógica correspondía que se hiciera en el vecino país, la XXVIII versión de este encuentro, hasta donde llegará una nutrida comisión de personeros y profesionales de nuestra región, los que serán encabezados por el gobernador regional, Cristóbal Juliá.

El propio gobernador al referirse a este encuentro sostuvo a diario El Día que su participación era clave, porque representaba la voluntad política de la región de avanzar decididamente en la cooperación con la Provincia de San Juan y con Argentina.

“Este comité no es solo una instancia protocolar, también es para quienes participamos, una herramienta concreta que nos permite construir acuerdos binacionales, dar seguimiento a compromisos asumidos y proyectar una agenda común de desarrollo”, dijo la autoridad, agregando que “este espacio, regulado por el Tratado de Maipú y su reglamento binacional, reúne a autoridades nacionales, regionales, provinciales y locales en torno a comisiones temáticas que abordan temas tan relevantes como infraestructura, turismo, comercio, cultura, recursos hídricos y cambio climático. Para nosotros, es fundamental no solo participar, sino ser protagonistas activos del proceso. Por eso, hemos instruido a nuestros equipos a dar cumplimiento a los acuerdos que se adopten, generar resultados tangibles y preparar desde ya la próxima edición del Comité, que tendrá lugar en nuestra Región de Coquimbo en 2026”, aseguró Juliá.

PROPUESTAS

En la misma línea, la autoridad regional indicó que uno de los temas que han propuesto desde la Región de Coquimbo “es retomar las conversaciones sobre el proyecto del Túnel de Agua Negra y la EBITAN, en el marco de los grupos de trabajo vinculados a infraestructura y conectividad. Sabemos que este es un proceso binacional, donde cada parte debe estar de acuerdo para avanzar. Por lo mismo, estas serán conversaciones iniciales, un primer acercamiento para conocer visiones, compartir ideas y evaluar juntos qué caminos podríamos explorar hacia una integración física que sea viable y beneficiosa para ambos países”, explicó el gobernador Cristóbal Juliá.

Por otra parte, la autoridad precisó que entendían que podía no ser fácil y si en esta ocasión no lograban consen-

El encuentro se realizará en la provincia de San Juan, Argentina y contará con la participación de representantes de la Región de Coquimbo, encabezados por el gobernador regional. En la actividad se activarán varias comisiones que también sesionarán.

sos inmediatos, seguirían insistiendo, porque están convencidos del potencial transformador del proyecto del túnel. “Estamos convencidos de que una integración efectiva generaría mayor inversión, haría a nuestras regiones más atractivas para el capital extranjero y nos permitiría fortalecer la unidad histórica que siempre ha existido entre nuestros pueblos. Tengo fe y esperanza en que primará el diálogo y el sentido de futuro compartido, porque cuando trabajamos unidos, nuestros territorios crecen, se fortalecen y se proyectan con más fuerza al mundo”, precisó Juliá.

Sin embargo, subrayó que estaban conscientes de que no todo pasaba por un solo proyecto, luego que la integración se construía conversando,



Este comité no es solo una instancia protocolar, también es para quienes participamos, una herramienta que nos permite acuerdos binacionales”.

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL DE COQUIMBO.



Desde hace más de 20 años que se viene realizando el Comité de Integración Paso Agua Negra entre las regiones de Coquimbo y San Juan, Argentina.

EL DÍA

llegando a consensos, articulando los esfuerzos del sector público, privado y la sociedad civil. “Lo más importante de este comité es que volvemos a reunirnos tras siete años sin esta instancia formal de encuentro. Ver nuestras caras, sentarnos a dialogar y proyectar juntos el desarrollo que comparten más de 300 kilómetros de frontera. Somos regiones vecinas con desafíos comunes, y lo que corresponde es planificar juntos, escucharnos y trabajar de manera coordinada para mejorar la calidad de vida de nuestra gente”, señaló.

Finalmente, mencionó que estaban convencidos de que será un encuentro fructífero, donde se avanzará en acuerdos concretos, se reforzará la cooperación en múltiples áreas y se seguirá consolidando una visión compartida de desarrollo para ambas regiones. “Este es solo el comienzo de una etapa que esperamos esté marcada por el compromiso, la acción y la voluntad real de integración”, cerró el gobernador regional.

COMITÉ REDUCIDO

Por otra parte, el consejero regional, Pedro Valencia, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Jurídicas del Consejo Regional, al referirse a esta nueva reunión del

Siete

años han pasado desde que se realizó el último Comité de Integración Paso Agua Negra.

XXVIII Comité de Integración Paso Agua Negra, mencionó que en esta oportunidad era un Comité reducido, luego que no sesionarían todas las comisiones que lo componen, pero subrayó que estará muy interesante, “porque hay posiciones muy favorables de Chile desde el Gobierno Regional como también del Gobierno Provincial de San Juan, donde hay interés de avanzar en la integración entre ambas regiones, especialmente hoy día donde hay un panorama distinto por lo que está sucediendo en San Juan que tiene un auge empresarial y productivo del área minera muy grande y ellos tienen el interés de acceder al océano Pacífico para sacar esos minerales”, destacó Valencia, asegurando que ese auge minero no existía hace años atrás, por lo que se presenta como algo favorable.

EL CONDUCTOR ESTABA EN ESTADO DE EBRIEDAD

Camión derriba portón y causa la muerte de un hombre en Andacollo

Según el subteniente Thomas González, jefe de Tenencia Andacollo, el chófer del vehículo no logró poner el freno de mano del vehículo, atropellando a su compañero de trabajo.

EQUIPO EL DÍA / Andacollo

Durante la noche del viernes, ocurrió un accidente fatal en Andacollo, que cobró la vida de un hombre de 47 años, luego de que un camión derribara el portón de una vivienda y atropellara a la víctima que se encontraba al interior del inmueble.

Con respecto a este hecho, el subteniente de Carabineros Thomas González Ramos, jefe de Tenencia Andacollo, relató que “el día viernes 11 de abril del año 2025, alrededor de las 23 horas, personal de la tenencia recibe un comunicado a nivel 133, en donde alertarían de un accidente de tránsito que se había originado en calle Pedro Valdivia”.

“Por esta razón, personal de servicio tercer turno se traslada al lugar y constatan que efectivamente, se encontraría un camión de alto tonelaje con una persona lamentablemente

lesionada y otra que se encontraría como conductor de dicho camión”, añadió.

El subteniente González también detalló que “se encontrarían dos personas involucradas en este lamentable hecho. Dos masculinos, ambos mayores de edad, uno de ellos lamentablemente falleció producto de la gravedad de las lesiones, y otro que pasó detenido a raíz de estos mismos hechos”.

Ahondando en esto, el Jefe de la Tenencia Andacollo, dio a conocer que “el conductor de este camión fue detenido producto de la conducción bajo la influencia del alcohol con resultado de muerte, debido a que tras realizar los exámenes correspondientes a alcoholemia espirométrica, arrojó 0,61 grados de alcohol por litro de sangre”.

POSIBLES CAUSAS

Según el Subteniente de Carabineros Thomas González Ramos, Jefe de Tenencia Andacollo, reveló que “la causa basal probable del accidente, fue trabajada y estudiada por personal SIAT (Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito) en horas de la mañana, quienes se encontraban en el sitio del suceso”.

En línea con esto, el Subteniente González señaló que desde la SIAT “determinaron que la causa del accidente se debe a dos razones. La primera, debido a las condiciones en



El trágico hecho, que dejó un trabajador fallecido, ocurrió en calle Pedro de Valdivia en Andacollo. EL DÍA

las cuales se encontraba el conductor del camión de alto tonelaje, y en segundo lugar, a una mala maniobra que hace con el camión, quien no logra poner de buena manera el freno de mano de dicho vehículo, lo que origina que el camión salga en retroceso y lamentablemente atropelle a su compañero de trabajo”.

Además de ofrecer sus condolencias a la familia de la víctima, el subte-

niente recalcó que “como carabineros, lamentamos este terrible accidente que deja a una persona fallecida y a una familia desprotegida, y también queremos hacer un llamado a todos los conductores a nivel regional a que por favor mantengan la precaución y las medidas de seguridad al momento de tomar un vehículo, ya que lamentablemente, este es el fallecido número 45 a nivel regional”.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 3033-2024, caratulado “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ZULETA”, se rematará el próximo 09 de mayo de 2025, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Carlos Luis Vargas Aguirre N° 1531, que corresponde al Sitio N° 17 de la Manzana 9 del Conjunto Residencial Serena Oriente V Etapa, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a fojas 6.444 N° 5.825, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.007; por el mínimo de \$86.593.844.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme
Secretario (s)

La Serena, ocho de Abril de dos mil veinticinco.

LIQUIDACIÓN – REMATE – 600 PARCELAS DE AGRADO

Remate a la mejor oferta de 600 Parcelas de agrado de 5.000 m2, todas con rol propio, inscritas en el Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Adicionalmente, se incluyen los terrenos del Resto del Fundo Santa Luisa, pertenecientes al exclusivo loteo COSTA DORADA, con acceso controlado, ubicadas en el borde costero, sector Km 328, Ruta 5 Norte, Ovalle. Para solicitud de información y envío de oferta económica contactarse al correo electrónico: gerencia@costadorada.cl

**SE RECIBIRÁN OFERTAS HASTA
EL 30 DE ABRIL DE 2025**

Universidad del Alba consolida su presencia en la región de Coquimbo con presentación de proyecto de nueva Casa Central en La Serena



Con una inversión de 5 mil millones de pesos y más de 3.000 metros cuadrados construidos en pleno casco histórico de La Serena, la Universidad del Alba presentó oficialmente el proyecto de su nueva Casa Central, un hito que refuerza su compromiso con la descentralización de la educación superior y la formación de profesionales desde las regiones para Chile.

El evento se realizó en la nueva Casa Central ubicada en Manuel Antonio Matta 221, donde se reunieron representantes del mundo académico, institucional y estudiantil. La ceremonia marcó un paso decisivo en la consolidación de la Universidad del Alba, presente en Antofagasta, La Serena, Santiago y Chillán.

En palabras del rector Rafael Rosell Aiquel, este traslado "no es solo una cuestión administrativa, sino que responde a un compromiso profundo con las regiones de Chile. El cambio de nuestra sede central, cinco años y medio después de la tragedia que significó la pérdida de la histórica Casa Central en Santiago es un acto de resiliencia, de redirección hacia el futuro, y de reafirmación de nuestros principios fundacionales. La Universidad del Alba, en su búsqueda de ser un faro de conocimiento, se adapta a los nuevos tiempos, y lo hace desde el corazón de las regiones", expresó.

LA SERENA COMO CENTRO DEL PROYECTO UNIVERSITARIO

Actualmente, La Serena es la sede con mayor matrícula de la institución. Por ello, convertirla en el corazón de la universidad responde a una visión que valora a las regiones como protagonistas del desarrollo del país.

"La nueva Casa Central está pensada para abrirse a la comunidad, convertirse en un punto de encuentro para estudiantes, docentes, investigadores y vecinos de la región. Queremos una universidad que dialogue con el entorno y aporte a su dinamismo cultural, académico y social", agregó el rector. Desde la visión institucional, este proyecto refleja un compromiso con los valores que inspiran el quehacer educativo. Así lo señaló Silvana Cominetti, presidenta del Directorio. "Estamos construyendo una universidad que mira hacia el futuro, pero que no pierde de vista su misión social. Sabemos que los grandes cambios requieren esfuerzo, responsabilidad y visión", enfatizó.

INFRAESTRUCTURA PARA EL APRENDIZAJE Y LA VIDA UNIVERSITARIA

El nuevo edificio cuenta con dos pisos y dos subterráneos, organizados en torno a un amplio patio central abierto, diseñado como espacio de encuentro, cultura y aprendizaje. El primer



Silvana Cominetti, presidenta del Directorio Universidad del Alba; Rafael Rosell, rector Universidad del Alba; Sandra Guzmán, vicerrectora académica Universidad del Alba.

nivel albergará salas de clases con tecnología de última generación, oficinas académicas, la vicerrectoría de sede, una cafetería comunitaria, un auditorio multifuncional y zonas de trabajo colaborativo.

En el segundo piso se ubicarán salas especializadas: una sala de litigación para Derecho, una sala espejo para Psicología, laboratorios, biblioteca con recursos digitales y la oficina del rector, como símbolo del liderazgo institucional proyectado desde la región de Coquimbo.

Elio Elorza, vicerrector de sede La Serena, destacó el impacto regional del proyecto. "Queremos que estudiantes de comunas como Vicuña, Paihuano, Monte Patria y otras zonas del Valle del Elqui encuentren aquí un espacio de formación integral, conectado con sus necesidades y

aspiraciones", afirmó.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN REGIONAL

Este nuevo edificio se suma a otras inversiones realizadas en 2024 por la Universidad del Alba, enfocadas en fortalecer la calidad académica e infraestructura. Entre ellas destacan la habilitación de nuevos laboratorios, centros de simulación, mejoras en accesibilidad y seguridad, y la apertura de clínicas veterinarias en Chillán y Santiago.

Así, la nueva Casa Central en La Serena no será solo un centro administrativo, sino que se proyecta como un símbolo de descentralización de una universidad que crece desde las regiones, formando profesionales con identidad territorial y visión de futuro.



Elio Elorza, vicerrector sede La Serena, Universidad del Alba; Alejandra Torrejón, vicerrectora académica Universidad de La Serena; y Cristián Monckeberg decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Universidad del Alba.



Marco Valverde, director psicología sede La Serena Universidad del Alba; July Olivares, coordinadora de Vinculación con el Medio La Serena Universidad del Alba; Ricardo Guerrero, gerente CIDERE.

SEGÚN ESTUDIO NACIONAL MÁS DEL 60% DE LOS COMERCIANTES HAN SUFRIDO ROBOS EN SUS NEGOCIOS

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Comercio regional advierte alto índice de victimización en sus locales

En días recientes, el Departamento de Estudios de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), publicó un estudio realizado entre julio y agosto del 2024, que revela que un 59,6% de los locales analizados fueron víctimas de algún tipo delito.

El sondeo, que realizó en ocho localidades del país, ubica su resultado levemente por debajo de la medición anterior (63,4%), pero aún muy por sobre los obtenidos previos a la pandemia, donde el indicador marcaba una tasa promedio de victimización de 49,6%.

Por área, las tiendas por departamentos, supermercados y retail en general fueron las más victimizadas con una tasa de 90,8%. Luego, otros minoristas marcaron una baja, alcanzando una tasa de victimización de 59,4%. Con respecto al tipo de delito, el que registró mayor ocurrencia es el hurto tipo "hormiga" (27,3%), seguido por daños materiales al local — que incluye incendios, destrozos y rayados, entre otros — (24,7%) y hurto (22,5%). Luego, viene el robo de accesorios de vehículo comercial (12,7%), delito económico (11,2%) y robo de mercancía en ruta, donde un 7,1% de los encuestados fue víctima.

Si bien la región de Coquimbo no entró directamente en el estudio, dirigentes gremiales de la zona advierten que las cifras y condiciones no son muy diferentes de la registrada a nivel nacional.

En ese sentido, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, Carlos Orrego, precisó que aunque el gremio que dirige no pertenece a la Cámara que solicitó y publicó el estudio, refirió que ambas organizaciones trabajan en conjunto en muchos temas.

"En esta encuesta en específico nosotros no participamos, pero nuestra Confederación y nuestra Asociación Hace algunos estudios referentes a la misma temática de inseguridad y robos, y acá en La Serena podemos puntualizar que nosotros somos víctimas permanentes de robos tipo hormiga. Eso quiere decir que hay bandas que están en el centro de La Serena y roban permanentemente a los locales pequeños, a las ofertas que hay acá

Diversos tipos de delitos han tenido que enfrentar locatarios y emprendedores de las principales ciudades del país, que según el último estudio de la Cámara Nacional del Comercio, ha afectado a seis de cada diez comerciantes. En la región de Coquimbo la estadística es acorde a lo reflejado en el estudio.

propias de la región".

Y de la comuna sin embargo también hemos detectado bandas especializadas en supermercados farmacias y retail que buscan mercancía y ropa principalmente eso es a nivel nacional y concordamos absolutamente con la estadística que tiene la cámara nacional de comercio con respecto a de que estos últimos negocios se ven bastante más afectados que los otros comercios.

Pidió Orrego poner la lupa en lo que ocurre en varias feria de pulgas, en el sentido que hay gente que vende y ofrece productos que a todas luces han sido sustraídos de comercios establecidos del centro de la capital regional.

"Ante eso nosotros lamentablemente no podemos hacer nada, y eso ayuda a que los índices locales de sensación y de victimización están muy acordes a los diagnósticos que están a nivel nacional".

Apuntó los dardos al comercio informal e ilegal, como uno de los principales reductores de mercadería, aunque destacó el trabajo realizado en La Serena para combatirlo y minimizarlo.

"Acá en La Serena el tema del comercio informal e ilegal la verdad que es un lujo. Nosotros hemos trabajado



CRISTIAN SILVA

Las tiendas por departamentos, supermercados y retail en general fueron las más victimizadas con una tasa de 90,8%.

permanentemente con el municipio y creo que las medidas que se han tomado también desde el gobierno regional, consideramos que fue la adecuada, ya que se pudo sacar el comercio del centro y de las calles principales, ofreciendo alternativas, y eso fue muy positivo para la comuna".

Refirió que otra coincidencia local con respecto al estudio nacional, es el que guarda relación con la cantidad de denuncias que se efectúan y las que se deberían efectuar.

"A mí me ha costado mucho que los colegas hagan sus denuncias respectivas, nosotros hemos trabajado con el encargado de Seguridad Pública de la región a promover entre los comerciantes el uso del canal *4242, que es el número en el cual uno puede hacer la denuncia formal de forma confidencial, además de promover la página web. Pero en muchas ocasiones el comerciante no denuncia por ser montos pequeños, así que no se inicia ni siquiera una investigación", lamentó el dirigente.

EN TODAS PARTES

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Ovalle, y

miembro del directorio de la Cámara Nacional, Washington Altamirano, refirió que la realidad en la capital limarina no dista mucho de lo que se refleja a nivel nacional.

"En Ovalle los delincuentes siempre están tratando de llevarse algo, de robarse algo en los comercios. Calle Benavente está muy complicado en ese sentido, a pesar de las rondas que hace Carabineros, de los trabajos que se han hecho, pero no se dan abasto para controlar esa situación. Mientras exista el comercio ambulante ilegal en Benavente es difícil controlar esta situación. Hay una percepción en la que nosotros estamos muy claros, y la hemos conversado con los comerciantes, y es que todos están muy preocupados de que los roben, no que los asalten, pero sí que les roben su mercancía. Es una preocupación que que supera el 60% de los comerciantes de Ovalle", apuntó.

Destacó que tales factores han incidido en un cambio en la costumbre de clientes y comerciantes, al asegurar que muchas tiendas que antes abrían hasta las 19.00 horas, ahora cierran sus puertas a las 17.00 horas, tanto para prevenir robos, como por el hecho de que los clientes ya no salen hasta esa hora.

 **COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA**

Llama a concurso al siguiente cargo:

PROFESOR(A) DE MATEMÁTICA

Requisitos: Mínimo 5 años de experiencia comprobable.

Currículums al mail:

cmunoz@cicls.cl

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, La Serena

SE VENDE TERRENO EN OVALLE

Amplio terreno de 750 m2, ubicado a tres cuadras de la Plaza de Armas. Ideal para desarrollo residencial o comercial en un sector céntrico y de alto flujo.

Más información al teléfono

+56981203920

Cuenta Pública U. de La Serena: "Contamos con una estabilidad financiera que otorga sustentabilidad y proyección, en un escenario complejo que atraviesa la educación superior"

La Universidad cumplió 44 años y en la ceremonia de aniversario la rectora Luperfina Rojas entregó los principales avances de la gestión 2024 y los próximos desafíos institucionales.

"En estos 44 años de historia de la única universidad estatal de la Región de Coquimbo, hemos sido testigos del importante aporte entregado a la sociedad, principalmente formando generaciones de profesionales de excelencia que han ejercido un rol protagónico y de relevancia en el desarrollo de nuestra región y país". Son

las palabras con que la Rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas, inició su cuenta pública de la gestión 2024.

La máxima autoridad USerena enfatizó que "los avances y la contribución realizada han sido fruto del compromiso y la dedicación de toda la comunidad universitaria", añadiendo que la Universidad "ha logrado contar con una estabilidad financiera que le otorga sustentabilidad y proyección, en un escenario complejo que atraviesa la educación superior".

El inicio del proceso de Autoevaluación Institucional; la puesta en marcha del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2024-2033 y de la actualización del Modelo Educativo; la creación de cuatro nuevas carreras: Administración



En 2026 se abrirá la carrera de **Medicina**

Como un hito histórico para la universidad y la región, en 2024 se logró la adjudicación de los recursos del Fondo de Desarrollo Regional para cofinanciar el edificio de la carrera de Medicina, "una inversión conjunta que permitirá impartir este programa a partir del año 2026, transformándose en un eje fundamental para el fortalecimiento de la salud pública, fomentar la investigación aplicada y el trabajo en red con los servicios de salud regionales. Esta iniciativa se constituirá en la mayor inversión conjunta con el gobierno regional que haya tenido nuestra institución a lo largo de su importante trayectoria", afirmó la rectora Rojas.

Pública, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería Civil en Computación e Informática, y Pedagogía en Matemáticas; y la renovación de las ingenierías civiles, que se imparten desde este 2025 en 5 años, son algunos de los hitos que resaltó la máxima autoridad universitaria.

"Estos cambios generaron un impacto positivo en nuestros resultados ya que logramos un exitoso proceso de matrículas 2025, con un alza de más del 6% en las postulaciones promedio con respecto al proceso anterior. En paralelo, nos convertimos según el Demre en la quinta universidad estatal con mejores puntajes de postulación e ingreso este 2025", expresó.

Hitos

1er lugar a nivel nacional en **publicaciones científicas** del primer cuartil (Q1)

50 académicos y académicas arribaron a la institución en los últimos años

10 mil personas beneficiadas actividades de vinculación con el medio

8.810 atenciones de salud a estudiantes de la universidad

23 proyectos institucionales financiados por el Ministerio de Educación

\$ 2 mil millones inversión en construcción y mantención de **infraestructura** en distintos campus

Nuevos programas de postgrado y postítulo Doctorado en Educación, Doctorado en Psicología, Magíster en Gestión Educacional, Magíster en Matemáticas, y Diplomado en Rehabilitación Adhesiva y Digital.



USerena otorga la distinción Doctora Honoris Causa a la rectora de la U. de Chile **Rosa Devés Alessandri**

En reconocimiento a su destacada participación como mujer pública, con una permanente preocupación por la dignidad y calidad de vida de las personas y de los estudiantes, además de los valiosos aportes que ha realizado al desarrollo del país, desde sus altas responsabilidades profesionales a lo largo de su vida, la Universidad de La Serena decidió otorgar el grado de Doctora Honoris Causa a la Rectora de la Universidad de Chile, Dra. Rosa Devés Alessandri.

"Agradezco emocionada la distinción Doctora Honoris Causa otorgada por la Universidad de La Serena. La recibo en nombre de la Universidad de Chile, porque quienes hemos desarrollado nuestras vidas académicas en la universidad pública, sabemos que ellas son fruto del trabajo colectivo, donde las contribuciones y logros individuales no pueden entenderse sino desde la experiencia colegiada", señaló la Rectora Devés durante la ceremonia.

"Recibir esta distinción de parte de la primera rectora de la Universidad de La Serena tiene un significado especial. Lo entiendo como un reconocimiento a todas las mujeres académicas de nuestras dos instituciones y como un mensaje de estímulo a las niñas y los jóvenes a quienes estos lugares esperan. Una instancia de reconocimiento es siempre una oportunidad para fortalecer los lazos, para profundizar un diálogo, para ampliar nuestro horizonte de experiencias y sentir como propia una nueva tierra. También es una oportunidad para renovar el compromiso y para devolver la confianza depositada fortaleciendo el trabajo colaborativo".

Rosa Devés
Rectora Universidad de Chile



Semana Santa

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

La comunidad cristiana conmemora hoy la entrada de Cristo en la ciudad de Jerusalén, para vivir los acontecimientos fundamentales de su vida: Pasión, Muerte y Resurrección. El *Domingo de Ramos* es la puerta a la Semana Santa. Para iniciar esta Semana Grande, los fieles se han preparado –personalmente y en comunidad– en espíritu de oración, penitencia y obras de caridad, aspectos esenciales de la espiritualidad del tiempo de Cuaresma. Se invitó a los fieles a profundizar en una oración más intensa basada en el Evangelio, dedicando espacio para estar con el Señor, acompañándolo especialmente en estos días de preparación para la Pascua.

El espíritu de penitencia, a ejemplo de nuestro Señor y de quienes nos han precedido en la fe, buscando en su vida identificarse con Él y su Evangelio. La práctica tradicional es el ayuno y la abstinencia según la perspectiva bíblica, que toque el corazón y no sea un mero cumplimiento exterior (cfr. *Sal 51(50), 19*).

La práctica de la caridad tiene expresión

concreta en la limosna y también la solidaridad. Se hizo entrega de la tradicional cajita para tomar parte en la *Campaña Cuaresma de Fraternidad*. El Domingo de Ramos la comunidad se sitúa en *las puertas de Jerusalén* aclamando a Cristo: “Bendito sea el rey que viene en nombre del Señor” (*Lc 19, 38*). Aclamar al Señor con las palmas –gesto exterior– indica la disposición interior de acompañarlo en su camino de cruz, que Él sigue con entera disposición para entregar su vida por amor al Padre eterno y a todos nosotros.

Prosiguen las celebraciones de estos días con el **Miércoles Santo**, 16 de abril, anticipando la Misa Crismal en la Arquidiócesis. En ella se bendicen los óleos de los enfermos como de los catecúmenos y se consagra el crisma. Los presbíteros renuevan ante su pastor las promesas que hicieron en su ordenación sacerdotal. El **Jueves Santo**, 17 de abril, se hace memoria de la institución de la santa Eucaristía. Con sentimientos de gran gratitud la comunidad participa al Cuerpo y Sangre del Señor, permaneciendo en oración finalizada la Santa Misa. El **Vier-**

nes Santo, 18 de abril, no se celebra la santa Eucaristía. Los feligreses concurren en gran número a participar del tradicional *Vía Crucis* y de la Celebración de la Pasión del Señor.

El **Sábado Santo**, 19 de abril, los fieles participan de la Vigilia Pascual, la mayor y más solemne de las celebradas en el curso del año. El anuncio llena de gozo a quienes lo reciben con fe: El Señor ha vencido al dolor y a la muerte; con su resurrección vive para siempre. El **Domingo de Pascua**, 20 de abril, la comunidad celebra a su Señor Resucitado, verdad de la que arrancan su identidad, principios y valores, como su vida y vitalidad.

Cada año acompañamos en familia y en la comunidad a nuestro Señor, haciendo memoria de los grandes misterios de su vida. Es nuestra respuesta al amor tan grande del Padre eterno que entrega a su hijo por nosotros y nuestra salvación: “Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo Único, para que quien crea en Él no muera, sino tenga vida eterna” (*Jn 3,16*).

“Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo Único, para que quien crea en Él no muera, sino tenga vida eterna” (*Jn 3,16*)

La casa de estudios de la Región de Coquimbo destaca por sus investigaciones en dicha área, la carrera de licenciatura, un magíster para la especialidad y el doctorado que cuenta con acreditación por 6 años

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Para un astrónomo reconocido internacionalmente como Patrick McCarthy (director del NSF NOIRLab), nuestro país es considerado a nivel mundial como uno de los mejores lugares del mundo para la práctica de la astronomía y la observación de los cielos, una ciencia que también fomenta el turismo y la investigación. En la región de Coquimbo, destaca la carrera de Astronomía que imparte la Universidad de La Serena, donde los estudiantes pueden acceder a los observatorios de la zona y a algunos de los telescopios más potentes del mundo.

En el año 2000 se abrió la carrera de Licenciatura en Física, con mención en Astronomía, la que en 2013 se transformó en Licenciatura en Astronomía. Para este 2025, a dicho

UNIVERSIDAD DE LA SERENA:
25 años formando profesionales y académicos de Astronomía a nivel internacional



Una de las ventajas en la zona es la conexión muy directa con las oficinas de los observatorios.

EL DÍA

programa ingresaron 41 estudiantes; además, el Magíster cuenta con 12 estudiantes y 24 en el doctorado.

Según explica la Doctora Amelia Ramírez, directora de Departamento

de Astronomía de la Universidad de La Serena "comenzamos en el año 2000 con la formación de la carrera en la Región donde hay gran oportunidad para su ejercicio. Contamos con los

primeros observatorios que se aventuraron a viajar desde el hemisferio norte al sur e instalarse acá, convirtiendo a Chile en un lugar favorito para los grandes telescopios. Esto sucede porque aquí la atmósfera es como un gran vidrio limpio y muy transparente que permite observar eficientemente nuestros cielos".

Un importante hito para la Universidad de La Serena es la acreditación por 6 años del Doctorado en Astronomía por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y que viene a reafirmar la calidad de sus programas de postgrado y postítulo. La acreditación comenzó a regir el 18 de diciembre de 2024 hasta 2030 y da cuenta de un significativo avance para el programa, posicionándolo a nivel de excelencia.

En cuanto a las líneas de investigación, Facundo Gómez, coordinador del programa de Doctorado en Astronomía, destaca que "aquí trabajamos en distintas investigaciones como la formación de galaxias y cómo estas evolucionan en función del tiempo, en cómo nuestra galaxia en particular creció y llegó a ser lo que es, la interacción entre las distintas estrellas y la astrofísica computacional, mediante la cual realizamos modelos matemáticos para ver cómo van creciendo las galaxias con el tiempo y así realizar predicciones".

The
B R O K E R
INVERSIONES QUE CAMBIAN VIDAS

Nosotros nos encargamos de todo

CONTAMOS CON **LAS MEJORES OPCIONES** INMOBILIARIAS

TE ACOMPAÑAMOS **EN TODO EL PROCESO** Y TE AYUDAMOS A OBTENER EL FINANCIAMIENTO

SERVICIO EXPERTO PERSONALIZADO Y

Sin Costo

+569 3262 2345 THEBROKERCHILE THEBROKER.CL CONTACTO@THEBROKER.CL

¿CÓMO REDUCIR EL IMPACTO EN EL ORGANISMO?

Estudio indica que más del 40 % de los chilenos es obeso

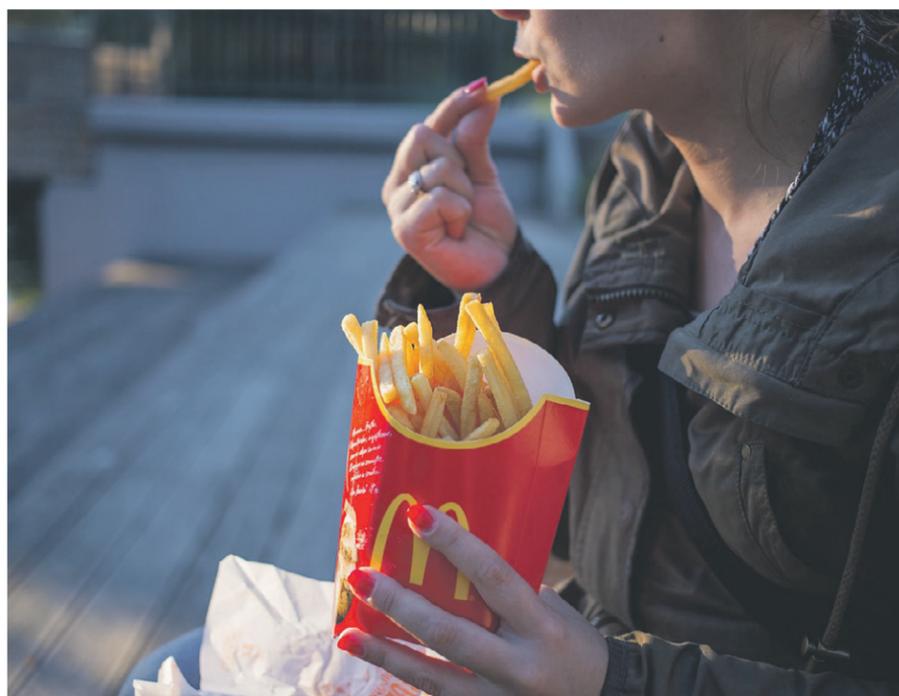
EQUIPO EL DÍA

La obesidad es un problema creciente en Chile y el resto del mundo, con consecuencias graves para la salud pública. Según un estudio reciente de la Federación Mundial de la Obesidad, el 42% de los chilenos mayores de 20 años es obeso, la cifra más alta de América del Sur. Además, el informe estima que en cinco años más, 14 millones de adultos vivirán con esta enfermedad en un país con casi 20 millones de habitantes.

El sobrepeso y la obesidad están asociados con un estado inflamatorio crónico en el cuerpo, lo que puede aumentar el riesgo de desarrollar enfermedades metabólicas, cardiovasculares y autoinmunes. En este contexto, los ácidos grasos Omega 3 han demostrado ser aliados clave en la reducción de la inflamación y la mejora de la salud metabólica.

“Las personas con obesidad tienden a tener un mayor grado de inflamación en el cuerpo, lo que puede generar resistencia a la insulina, aumentar el riesgo de diabetes y afectar la salud cardiovascular. El Omega 3, presente en fuentes como el aceite de krill y el aceite de pescado, ha demostrado reducir la inflamación y mejorar el equilibrio metabólico”, explica Chris Pefaur, nutricionista del laboratorio Nutrapharm.

Chile encabeza la lista de países con mayor obesidad en Sudamérica, con un 42% de su población mayor de 20 años afectada por esta enfermedad. Además de los riesgos metabólicos y cardiovasculares, la obesidad está estrechamente relacionada con un estado de inflamación crónica en el cuerpo.



EL DÍA

El impacto de la obesidad en Chile sigue aumentando, y con ello, la necesidad de estrategias efectivas para su control.

El rol del Omega 3 en la reducción de la inflamación

Los ácidos grasos poliinsaturados, como el Omega 3, no son producidos naturalmente por el cuerpo y deben obtenerse a través de la alimenta-

ción o suplementación. Su consumo regular se ha asociado con múltiples beneficios para la salud, incluyendo:

- Efecto antiinflamatorio: Reduce la inflamación sistémica asociada con la obesidad.

- Mejora del perfil lipídico: Ayuda a disminuir los niveles de triglicéridos y colesterol.

- Regulación de la presión arterial: Puede contribuir a una leve reducción de la hipertensión y de las enfermedades cardíacas.

- Apoyo en la función cognitiva: Se ha vinculado con la prevención del deterioro cognitivo.

“Hoy en día, existen suplementos alimentarios que pueden contribuir a reducir la inflamación y mejorar la salud metabólica en personas con obesidad. Entre ellos, destacan opciones como My OmegaRed, que gracias a su combinación de aceite de krill y aceite de pescado ultraconcentrado, ayuda a disminuir la inflamación en el organismo, y Fit-Plan, que actúa como regulador del apetito que contribuye a reducir la ingesta de carbohidratos gracias a su fórmula exclusiva con DNF-10 — péptidos derivados de *Saccharomyces cerevisiae* — complementada con vitaminas B3, B6 y picolinato de cromo. Estas herramientas pueden ser un apoyo dentro de un enfoque integral para el control del peso y la salud general”, advierte Pefaur.

El impacto de la obesidad en Chile sigue aumentando, y con ello, la necesidad de estrategias efectivas para su control. Adoptar un enfoque integral que combine una alimentación balanceada, actividad física y el uso de suplementos innovadores puede marcar la diferencia en la salud de millones de personas.

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO

VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

vascularholley.cl

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

Dr. Matías Segura Riquelme

MÉDICO CIRUJANO

- MANEJO Y CONTROLES DE SALUD MENTAL (Depresión y trastornos de ansiedad)
- ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL
- DEMENCIAS
- PACIENTES DEPENDIENTES SEVEROS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS (Hipertensión, diabetes, dolor crónico, artrosis, y otras)

ATENCIÓN PRESENCIAL, A DOMICILIO Y ONLINE

LLAMAR AL 9 7958 5795 o al 92649 2961

BALMACEDA 1622 LA SERENA

DR. DIEGO POLANCO

CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA

Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.

MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.

Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

Agendar Consulta al WhatsApp:

+569 79478253 +569 71308081 +569 48189883

www.instagram.com/drpolancom www.diegopolanco.cl

EN LOS LLANOS DEL LIMARÍ

CGE reporta el robo de cerca de 5 mil metros de cable en la comuna de Ovalle

A raíz de esto, 577 familias se vieron afectadas por una interrupción de suministro eléctrico.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

La mañana de ayer, vecinos del sector de Llanos del Limarí despertaron con una interrupción de suministro de electricidad, esto por el robo de cerca de 5 mil metros de cable en la zona.

Este tipo de delitos ha ido en aumento en la provincia del Limarí, siendo Ovalle uno de los principales focos, esta vez desconocidos sustrajeron cerca de 5 mil metros de cable y derribaron 5 postes del sector de Llanos del Limarí.

Producto de ello, 577 familias se vieron afectadas por una interrupción



de suministro eléctrico, donde las brigadas técnicas de CGE trabajaban ayer en terreno para reponer el servicio.

Oscar Jerez, Gerente Zonal CGE

Este tipo de delitos ha ido en aumento en la provincia del Limarí, siendo Ovalle uno de los principales focos.

EL DÍA

Coquimbo, señaló al respecto “nuevamente familias de la región de Coquimbo se ven afectadas directamente por el robo de cables y destrucción de infraestructura; se

necesita con premura medidas efectivas en contra de quienes cometen estos delitos, son cientos de vecinos y vecinas que con cada robo ven su ritmo de vida interrumpido”.

La empresa activó sus protocolos ante el robo de cables, realizando las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes y entregando todos los antecedentes necesarios para la investigación de los hechos.

CANAL DE DENUNCIAS

En caso de una emergencia o querer hacer una denuncia por robo de cables, CGE mantiene canales de contacto donde los clientes pueden comunicarse, como el número de atención gratuito 800 800 767; la cuenta de Twitter @CGE_Clientes, la página web www.cge.cl, la aplicación móvil CGE 1click y el número de WhatsApp +569 89568479.

POSITIVO BALANCE POR PARTE DE LA COMPAÑÍA DE TÍTERES “OJOS DE AGUA”

Con total éxito concluye la gira de “El Mensajero Sideral en la Región Estrella”

Entre las dieciocho presentaciones que se realizaron en las distintas comunas de la región, se destaca las desarrolladas en Combarbalá y Andacollo, ya que se llevaron a cabo en los observatorios Cruz del Sur y Colowara, con una observación astronómica incluida.

La obra de títeres “El Mensajero Sideral en la Región Estrella” recorrió nueve comunas de la Región de Coquimbo, para relatar a través de títeres, de una historia que rescata el valor de los pueblos originarios y la observación de los cielos, utilizando la figura histórica de Galileo Galilei.

Estas dieciocho presentaciones se lograron a través del proyecto “Teatro, Territorio y Comunidad”, el que fue financiado por el Gobierno Regional, postulado por la fundación “Centro al Borde” y ejecutado por la compañía de teatro de títeres “Ojos de Agua”.

Sin lugar a dudas, una de las presentaciones más destacadas fue la realizada en la comuna de Combarbalá, ya que esta se llevó

a cabo en el Observatorio Cruz del Sur, “ahí nos contaban que este observatorio se empezó a construir por los años 90 y en honor a Galileo Galilei, y nuestra obra habla sobre él, entonces fue súper importante poder presentar la obra ahí, al aire libre. El público llegó al atardecer, pudo ver las primeras estrellas y después de la función pudieron hacer observación astronómica, así que tuvimos una súper buena acogida del público”, indicó Bárbara Salinas, integrante de la compañía y responsable del proyecto.

En ese sentido, el balance general es positivo, y así lo manifiesta la artista, “la gira fue todo un éxito, estuvimos en muchas localidades rurales, y ese era el espíritu del proyecto, queríamos estar en los territorios y con las comunidades, y lo pudimos lograr.

Por ejemplo, la última función que fue en Illapel, la hicimos en la localidad de Cuz Cuz, y el departamento de educación de la municipalidad en conjunto con la unidad de cultura, llevaron a las escuelas rurales multigrado, entonces tuvimos un gran marco de público”, señaló.

NUEVAS PRESENTACIONES

Si bien es cierto, concluyó este proyecto de una gira por nueve comunas, cabe



señalar que la obra “El Mensajero Sideral en la Región Estrella” ya ha generado interés para sumar nuevas presentaciones en el futuro.

“Esta es una obra que tiene relación con nuestro patrimonio inmaterial que son los cielos, por eso ya nos están pidiendo realizarla en el mes de los patrimonios en distintos territorios. En otras ocasiones también la hemos desarrollado en emprendimientos turísticos que tienen este sello de la astronomía. Entonces es una obra versátil que va a poder seguir girando siempre en nuestra región, en otros lugares del norte, y en cualquier lugar del mundo en realidad”, señaló Bárbara Salinas.

De esta manera, se extiende un llamado a que se siga apoyando la cultura, “somos una compañía de teatro de títeres de la región, este año cumplimos 20 años de trayectoria. Tenemos nuestra página web que es www.ojosdeagua.cl, y entrando ahí podrán encontrar los contactos y datos para comunicarse con nosotros, para pedirnos que recorramos los lugares, que vayamos a las distintas instancias en donde se necesite nuestro trabajo”, concluyó

UF 13.04.25: \$ 38.965,12

DÓLAR COMPRADOR: \$ 973,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 973,45

IPC FEBRERO: +0,4%

IPSA: -2,79%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 7.504,21 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -2,62% y cerró en 37.708,02 puntos.

CIERTAS CONDICIONES APLICAN PARA EXCEPTUAR DEL PAGO A LOS ADULTOS MAYORES

El 30 de abril vence el plazo para el primer pago de las Contribuciones 2025 sobre bienes raíces

El pago de Contribuciones sobre Bienes Raíces, que puede efectuarse en cuatro cuotas, va en directo beneficio de los municipios y es una responsabilidad obligatoria para los propietarios de los inmuebles que superen un monto específico. Adultos mayores pueden estar exentos del pago, si cumplen determinadas condiciones.

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Como cada año durante el mes de abril se inicia el proceso del

pago de las contribuciones sobre bienes raíces, también conocidos como el impuesto territorial, que deben cancelar los propietarios de



EL DÍA

En 2024, la recaudación proveniente del Impuesto Territorial alcanzó los \$2,5 billones, cifra que representa un aumento nominal de 10,9%, en comparación con el año anterior,

Catedral de La Serena

Semana SANTA 2025

DOMINGO DE RAMOS 13 DE ABRIL

11:30 horas Bendición de Ramos en la plaza "San Juan Pablo II", contigua al templo Catedral.
12:00 hrs Santa Misa

MIÉRCOLES SANTO 16 DE ABRIL

18:00 horas Oración y confesiones
19:00 horas Santa Misa Crismal

VIERNES SANTO 18 DE ABRIL

10:00-12:30 horas Retiro en el templo Catedral. Posibilidad para la Confesión
16:00 horas Vía Crucis partiendo del Convento San Agustín (Prat/Los Carrera)
17:00 horas Finaliza el Vía Crucis. Adoración de la Santa Cruz y Confesiones en el templo Catedral

SÁBADO SANTO 19 DE ABRIL

19:00 horas Solemne Vigilia Pascual. Resurrección del Señor (traer velas)

DOMINGO DE PASCUAS 20 DE ABRIL

Resurrección del Señor
12:00 horas Santa Misa

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-3599-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con G Y G ENFIERRADURAS Y CONSTRUCCIONES SPA", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de la Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se **designó el día 29 de abril de 2025, a las 11:30, se llevará a efecto el remate** del inmueble ubicado en PASAJE LAS MARGARITAS N° 3255, SITIO N° 173, DE LA MANZANA 8, LOTE ALTO SERENA ORIENTE I", plano que se encuentra agregado bajo el N° 1697 al final del Registro de Propiedad del año 2021 Conservador de Bienes Raíces de La Serena, El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a **fojas 13834 N° 9058** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. **Rol de avalúo 1484-173.** Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a **\$39.860.259.-** Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

ISABEL CORTÉS RAMOS.

bienes raíces sobre los que aplica el avalúo fiscal.

El valor de las contribuciones dependerá también de si se trata de bienes raíces de carácter agrícola, o no agrícola. En ese sentido existen varias formas de realizar el pago, siendo una de ellas y la más recomendada la que se hace a través del sitio web de la Tesorería General de la República, aunque también se puede cancelar en sucursales bancarias, Sencillo y Caja Vecina, presentando el cupón que se obtiene de la Tesorería, a través de los distintos canales de atención, y luego de presentar el número de rol de la propiedad, región y comuna.

Al respecto, el economista y contador Aureliano Rudas Villasmil, especialista en el área tributaria, señaló que quienes deben pagar las contribuciones 2025 son los propietario o propietarias de un bien raíz que debe pagar sus contribuciones, hazlo en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (SII). Además, podrás solicitar el certificado de información de pagos y el listado de propiedades para el pago de las contribuciones.

“Deben pagar contribuciones tanto por las propiedades rurales destinadas a la agricultura, como por las propiedades urbanas, que incluyen casas, departamentos,

“**Alrededor de un tercio de este tributo queda en cada municipio y los otros dos tercios pasan al Fondo Común Municipal”**

HERNÁN NOBIZELLI
TESORERO GENERAL DE LA REPÚBLICA

estacionamientos y bodegas, que obviamente estén sujetas a dicho pago, según la Ley N° 17.235. Claro que hay excepciones a esos pagos, Por ejemplo, para el primer semestre de este año, el monto exento de impuesto para los bienes raíces residenciales es de 56.846.995 pesos, es decir que si la propiedad tiene un avalúo igual o inferior a ese monto, el propietario no tiene que pagar contribuciones”.

De acuerdo con la Tesorería, siete de cada diez viviendas en el país y

otros inmuebles registran un avalúo inferior al monto establecido, por lo que están exentos del pago de contribuciones.

Precisó que también hay algunas personas que no están obligadas a realizar dicho pago.

“En el caso de las personas, y según lo que estipula la ley de Modernización Tributaria, quedan exentos del pago de contribuciones de bienes raíces los adultos mayores cuyos ingresos equivalgan o sean menores a \$669 mil mensuales, y se reducen las contribuciones a la mitad si los ingresos son de un monto cercano a \$1,5 millones mensuales”, explicó.

APORTES

En tal sentido, y a través del portal de la institución, el Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli, destacó que las contribuciones van en directo beneficio de los 345 municipios del país.

Explicó que alrededor de un tercio de este tributo queda en cada municipio y los otros dos tercios pasan al Fondo Común Municipal, “mecanismo que distribuye recursos desde las comunas de altos ingresos a las de menores ingresos”, explicó el Tesorero General.

Nobizelli hizo un llamado a los

adultos mayores en situación de vulnerabilidad a revisar en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos, si califican para la rebaja de contribuciones.

Recordó que en 2024, la recaudación proveniente del Impuesto Territorial alcanzó los \$2,5 billones, cifra que representa un aumento nominal (sin considerar la variación del IPC) de 10,9%, en comparación con el año anterior, e invitó a conocer los resultados completos de la recaudación por contribuciones en 2024, que están disponibles en el sitio de publicaciones de documentos en tgr.cl.

PLAZOS

Si bien el proceso es obligatorio según determinadas condiciones, los contribuyentes que tengan que cumplir con esa norma podrán optar por pagar una cuota anual o ambas cuotas correspondientes a los dos primeros trimestres del año (en este caso abril y junio), en un solo trámite, ahorrando importantes recursos.

El 30 de abril vence el plazo para pagar la primera de las cuotas, mientras las fechas del resto de las cuotas se pueden cancelar antes del 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de noviembre respectivamente.

CONCURSO PÚBLICO

La Municipalidad de Coquimbo llama a Concurso Público para proveer los siguientes cargos de la Planta Municipal:

Código	Escalafón	Grado	Requisito	Función preferente	Vacantes
002	Profesional	8	Ingeniero/a en construcción con experiencia municipal de a lo menos 1 año	Apoyo profesional para la Dirección de Obras Municipales	1
003	Profesional	10	Genérico	Apoyo profesional para la Secretaría Comunal de Planificación	1
004	Profesional	10	Genérico	Apoyo profesional para la Oficina de Contabilidad de la Dirección de Administración y Finanzas.	1
005	Profesional	11	Genérico	Apoyo profesional para el Departamento de Vivienda de la Dirección de Desarrollo Comunitario	1
006	Profesional	11	Genérico	Apoyo profesional para el Departamento de Desarrollo de Personas de la Dirección de Recursos Humanos	1
007	Profesional	11	Genérico	Apoyo profesional para la Dirección de Recursos Humanos	1
008	Profesional	11	Genérico	Apoyo profesional para la Dirección de Obras Municipales	1
009	Técnico	14	Genérico	Apoyo Técnico para la Dirección de Recursos Humanos	2
010	Técnico	15	Genérico	Técnico Mecánico para el Taller Municipal de la Dirección de Administración y Finanzas	1
011	Técnico	15	Genérico	Apoyo técnico para Departamento de Finanzas de la Dirección de Administración y Finanzas	4
012	Técnico	15	Genérico	Apoyo Técnico para el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas	2
013	Técnico	15	Genérico	Apoyo técnico para el Departamento de Prevención de Riesgos de la Dirección de Recursos Humanos	3
014	Técnico	15	Genérico	Apoyo técnico para el Departamento de Gestión de Sistemas y TICs de la Administración Municipal	2
015	Administrativo	14	Genérico	Inspector Municipal para el Departamento de Seguridad e Inspección municipal de la Dirección de Seguridad Pública	3
016	Administrativo	15	Genérico	Inspector Municipal para el Departamento de Seguridad e inspección municipal de la Dirección de Seguridad Pública	1
017	Administrativo	16	Genérico	Inspector Municipal para el Departamento de Seguridad e inspección municipal de la Dirección de Seguridad Pública	2
018	Auxiliar	17	Genérico	Conductor/a para el Taller Municipal de la Dirección de Administración y Finanzas	10
019	Auxiliar	17	Genérico	Auxiliar de aseo para el Departamento de Administración de la Dirección de Administración y Finanzas	4

RETIRO DE BASES: Las Bases de Concurso se encontrarán disponibles en el sitio web de la Municipalidad www.municoquimbo.cl, con sus respectivos anexos, desde el 14 al 21 de abril de 2025, ambas fechas inclusive. Además, se podrán retirar en el piso 11 del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Coquimbo, ubicada en calle Varela 1112.

ANTECEDENTES REQUERIDOS: Aquellos que permitan acreditar el cumplimiento de los requisitos de ingreso a la administración pública de acuerdo con lo establecido en los Art. 10° y 11° de la Ley 18.883, así como lo establecido en los Art. 54° y 56° de la misma ley. Sin perjuicio de lo anterior, la persona postulante deberá presentar la totalidad de los documentos y antecedentes requeridos en las Bases del Concurso.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Las personas postulantes podrán hacer entrega de los antecedentes desde el 22 al 28 de abril de 2025, de acuerdo con las indicaciones contenidas en las Bases, en la misma dirección antes indicada.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES: Del 29 de abril al 13 de mayo de 2025.

PERÍODO DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL: Del 15 al 30 de mayo de 2025 (fecha exacta será informada por el Comité de Selección).

PERÍODO DE ENTREVISTAS FINALES: Del 5 al 27 de junio de 2025 (fecha exacta será informada por el Comité de Selección).

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: El concurso deberá quedar resuelto por la autoridad a más tardar el día 11 de julio de 2025.

Las fechas mencionadas corresponden a plazos estimados y podrían estar sujetos a modificación por razones fundadas o de fuerza mayor.



CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 7,3 UF hasta 8,2 UF de 20 a 25m2, con internet incluido, arriendo a parte estacionamiento a 3,7 UF IVA incluido.

Desde 9,5 UF a 9,8 UF de 21 a 25m2, incluido gastos comunes e internet.

Desde 13,2 UF a 13,4 UF de 21 a 25m2, incluido gastos comunes, internet y un estacionamiento.

15,5 UF, Oficinas N° 33 y N° 34, un ambiente cada una, con internet incluido, arriendo a parte estacionamiento a 3,7 UF IVA incluido. Sup. 46m2

Matta N° 510, La Serena: 12 UF, 2 ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta N°510

12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda N° 1015

UF 17,25, Consulta N° 301: 1 oficina y 1 baño.(Disponible a partir de Mayo 2025).

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, acceso a camiones, energía trifásica, servicio de seguridad 24 horas: 54 UF, N°02, Sup. 370,78m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 25,5 a UF 42,5, de 105m2 a 277m2 de galpón más terreno.

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF, frente a Ruta 43. Cerca do reja y placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6, Edo. De la Barra N° 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

127 UF, Cordóvez N° 588, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

BALMACEDA N° 360, LA SERENA

267,5 UF, Local 1 norte piso 1 con oficina 1 norte piso 2(Superficie 214m2), incluye 2 estacionamientos.

355 UF, Local 2 centro, piso 1 con oficina 2 centro piso 2(Superficie 284m2), incluye 2 estacionamientos.

232 UF, Local 3 sur piso 1 con oficina 3 sur piso 2(Superficie 186m2), incluye 2 estacionamientos.

110 UF, Oficina 4sur piso 3: Oficina independiente, acceso por el ascensor o escalera. Superficie.

UF 4,4 IVA incluido, Disponible arriendo mensual de estacionamientos.

Servicio de estacionamientos para clientes a \$30 por minuto.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

22.657 UF Cordóvez N° 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263 y N°233, 14 oficinas. 600m2 más terreno anexo de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta N° 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

TERRENOS

8,5 UF/m2. Las Higueras N°45, entre Larrain Alcalde y G.G. Vide-

la. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF, Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF, Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez N° 588, Oficina N°108

22.657 UF, Recepción, sala de espera, 11 oficinas, 6 baños, incluye 1 estacionamiento y 1 bodega. Superficie 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060, 297,8 hectáreas con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE
+56 9 99636927

CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

\$1.200.000.- Galpón ruta 5 norte, 700mts2 construidos con galpón interior oficinas y baños, amplio estacionamiento

31 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturna cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovale

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovale

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

3.800 UF Departamento primera línea Coquimbo dos dormitorios principal en suite cocina americana octavo piso estacionamiento bodega piscinas quinchos sala multiuso

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso multiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovale convenio aguas del valle.

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Casa en Condominio San Joaquín, 3 dormitorios, 2,5 baños, gran sala

de estar en tercer piso, arriendo \$700.000. Valor venta 4.875 UF. F: +569 90710374

Arriendo a empresas casas amobladas, departamentos en Copiapó, La Serena, Coquimbo. F: 991644403

La Serena, La Florida, 3 dormitorios, 1 baño, rejas protección, impecable, \$500.000. F: 963746641

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento en Condominio Oceanic, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, arriendo \$600.000 año corrido. Valor venta 4.500 UF. F: +569 90710374

Departamento en Brisas de San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, arriendo \$590.000. Valor venta 3.100 UF. F: +569 90710374

Depto. Las Compañías \$450.000. 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

\$380.000, Coquimbo, 3d, 1b, gastos comunes incluido, piscina, parking. F: 993839155

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña, año corrido. La Herradura, gastos incluidos. F: 995838606

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Edificio Serena Oriente, 3er. piso, recepción, privado, baño, 25 m2, \$290.000, más gastos comunes. F: +56996195600

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, \$140.000, TV, Wifi, Edwards 2933, La Serena. F: 977585412

Se arriendan habitaciones por hora en el centro de La Serena. Celular F: +56963882227

Amoblada, estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

\$250.000, La Serena, Depto. interior, amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, a profesional varón. F: 993839155

Pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, estudiantes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

UF 3.100, Coquimbo, bonito Condominio, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

Casa 1 piso, Pobl. Balmaceda, 5d, 2b, entrada vehículo, \$126.000.000. F: 971460969

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

REMATES MAGUY

REMATE JUDICIAL EN OVALLE

Martes 15 de abril de 2025, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

• **BUS MERCEDES BENZ 0500 RSD AÑO 2013 PPU PPU FFVP.56**

Ordenado por 2º Juzgado de letras de Ovalle Rol: E-123-2025.

Comisión: 12% más impuestos Exhibición: jueves de 9:00 a 13:00 hrs. Consultas: +56976680177

M. ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481

SECRETARIA OPERADORA (damas y varones)

- Trabajo por turno
- Computación nivel usuario demostrable
- 5 años de experiencia

Enviar currículum al correo:

personalagosto1@gmail.com



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

Casa Altovalsol, 1.000 m2 terreno, luz, agua, \$118.000.000. F: 971460969

VENDO - TERRENO

Vendo parcela 5.000 m2, agua pique, valor \$13.000.000, más parcela 5.000 m2, \$18.000.000, más parcela 5.000 m2, con casa, luz propia, \$40.000.000. F: 957223771

Ventas de parcelas, 5.000 m2, con casa, luz propia, carretera, por arriba y por abajo, valor \$40.000.000. F: 985571699

Vendo terreno 4 hectáreas, Ruta 43, sector Alcaparra III, \$46.000.000. Llamar F: 949473041

Terreno La Herradura, espectacular vista, 500 m2, \$58.000.000. F: 998713482

Guaqueros, carretera/peaje, Parcelas, 5.000 m2, maravillosa vista al mar, desde \$35.000.000. F: 968786465

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mitsubishi ASX 1.6 2019 único dueño, bencinero. F: 988566304

Vendo taxi básico, Hyundai Accent, año 2018, único dueño. Llamar F: +56 9 94546000

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: +569 76693895

Requiero contratar estudiantes para trabajo partime, sector Avda. del Mar, local deportivo, viernes, sábado y domingo, hora de entrada a las 12:00 del día, 30 horas, \$348.161. F: 953458802

Requiero contratar estudiante para trabajo partime, viernes, sábado y domingo, sector Avda. del Mar, servicio al cliente, 20 horas, \$232.107, horario entrada a las 12:00 horas. F: 983103825

Requiero contratar jóvenes full time, desde 18 a 25 años, con contrato, sueldo mínimo, horario de entrada 12:00 horas, lunes a sábado, para local Avda. del Mar. F: 983103825

Se busca Ingeniero de Ejecución en Minas, para mina de oro subterránea en La Serena. Enviar Currículum Vitae al correo: cuartaregionminera@gmail.com F: .

Colegio particular de La Serena, requiere contratar Profesor/a de Matemáticas y Física, Segundo Ciclo. Interesados enviar Currículum a: docenteslaserena24@gmail.com F: .

Colegio ubicado en sector Las Compañías, requiere contratar: Ingeniero(a) o Técnico en informática con experiencia en Coordinación de Enlaces, por 37 horas. Educador (a) Diferencial por 38 horas, para Programa de Integración Escolar, reemplazo. Enviar antecedentes a: docentes.educacion.chile@gmail.com F: .

Se necesita contratar Secretaria para oficina en La Serena, con conocimientos en Oficce, Administración y atención al cliente, nivel educacional técnico profesional. F: 974660064 - 956953721

Necesito Asesora del Hogar con recomendaciones para aseo profundo y planchado en La Serena. Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 09:00 a 17:00 horas. Somos dos personas adultas y no tenemos mascota. Se ofrece buen sueldo, contrato de trabajo y pago de imposiciones. Mandar carta o currículum a: asesoraparaelhogar@gmail.com F: .

Joven se ofrece para aseo en empresas, ventanales y toldos. F: +56937436178

Se necesita Mecánico de maquinaria de movimiento de tierra, para faena Copiapó, Tercera Región. Enviar C.V. a: laraya@arayahermanos.cl F: .

Cuidadoras personas postradas, adultos mayores, a domicilio, tra-

bajo partime y fulltime. Contactar al F: +56989837377

Se necesita contratar Administrativa para ventas para bodega. Cajera con experiencia en ERP Softland. Ayudante de Bodega con Licencia B. Enviar curriculum a: postulaciones@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Cuido Adulto Mayor, con experiencia. Llamar F: 958197545

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, capacidad 4, reducción a 12, perpetua, \$7.500.000 conversable. F: +56966089350

Vendo 5 concesiones mineras de oro, documentación al día, mensuradas y estudio geológico, trato directo con comprador. Contacto ver en página web: ventadeconcesionesminerasdeoro.com, F: +56931147000

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La Foresta, (50% del valor). F: 938830469

SERVICIOS

Construcción techumbres, viviendas, pinturas. F: +56947914512

Reparación o cambio de techos, remodelaciones y construcción. F: +56998739123

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.earl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Arriendos, Ventas, Administraciones, karimeflorespropiedades.cl, F: +56998887780

El Maestro Peruano Daniel, realiza reparación de techos, restauración y pintura de casas. F: +56961695778

Compramos: Chatarras, Fierros, Aluminios, Bronces, Aceros. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56 963896954

*** Multiservicios en Construcción*** Recambios de techumbres - Remodelaciones - Ampliaciones - Cobertizos - Cercos metálicos - Revestimientos cerámicos - Pinturas - Gasfitería - Radiadores - Entre otros. F: 996340769

VARIOS

Citación: Se cita a Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Artesanas

Solares para el día sábado 26 de abril del 2025 a las 18:00 horas, en calle Chiloé N° 164, Villaseca. Puntos a tratar: Modificación de Estatutos y otros F: .

SÓLO MAYORES

Montserrat, maurita, bello cuerpo, recién llegada. F: +56945095620

Tiffany, jovencita, hermoso rostro, cariñosa. F: +56959383654

Lucero, 18 años, nueva, recién llegada, cariñosa. F: +56967337338

Scarlett, nueva, blanquita, 23 años, hermoso rostro. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Bella, 19 años, hermosa, nueva, recién llegada. F: +56995084854

Gabriela, 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 3417000 de la Cuenta Corriente N° 17100003580, del Banco del Estado, sucursal Los Vilos.

HASTA EL 28 DE ABRIL:

Programa gratuito de mentoría PROVOCA busca potenciar talentos STEM en Chile

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La llegada de la Inteligencia Artificial (IA) a las industrias y el trabajo, anticipan la necesidad de impulsar las vocaciones científicas, tecnológicas, ingenieriles y matemáticas, para atender la inminente oferta laboral.

El programa de mentorías PROVOCA de AUI/NRAO www.provoca.cl, creado en 2021, abre una renovada convocatoria para estudiantes de enseñanza media y superior universitario y técnico, interesados e interesadas en recibir mentoría; así como profesionales y técnicos en ejercicio de las STEM que quieran formarse como mentoras y mentores.

“Identificaremos los estilos de abordar las relaciones interpersonales de cada participante, adecuando las herramientas y ejercicios ofrecidos durante el programa a las necesidades

Una renovada convocatoria para estudiantes de enseñanza media y educación superior universitaria y técnica, interesados en recibir mentoría; así como profesionales y técnicos en ejercicio de las STEM que quieran formarse como mentoras y mentores

de cada cual, a la vez que ponemos en valor las habilidades individuales y de grupo que pueden facilitar y potenciar la comunicación, el liderazgo y el trabajo colaborativo”, explica Paulina Bocaz, líder de la iniciativa



EL DÍA

Profesionales y técnicos en ejercicio de las STEM pueden formarse como mentoras y mentores.

PROVOCA.

El llamado se extiende entre el 4 y el 28 de abril de 2025 y es totalmente

gratuito, en un formato principalmente online, para incorporar a postulantes de todo Chile. www.provoca.cl

REMATE

Ante Juez Partidor Eugenio Patricio Cortés Caroca **se rematará el 25 de abril 2025, 12.00 horas**, domicilio Notario Público don Rubén Reinoso Herrera, Avenida El Santo Nro.1240, La Serena, los siguientes bienes, valores en pesos al día subasta:

Departamento 23 Edificio Petrohue conjunto habitacional Lagos de Arauco ubicado en Avenida Kennedy 5853-B, comuna Condes, **rol avalúo 915-50**; inscrito foja **6443 N° 9114** año 2020 Conservador Bienes Raíces de Santiago. **Mínimo postura 4.086,72 UF**

Departamento 303C y bodega 7, ubicado en Pedro Pablo Muñoz 350 comuna La Serena; **rol avalúo 85-35**; inscrito fojas **2607 N° 1782** año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 2.016 UF**

Departamento 103 Block 1, Conjunto Habitacional Las Añañucas, ubicado en Miguel Aguirre Perry 1910, comuna La Serena; **rol avalúo 1514-25**; inscrito fojas **2609 N° 1783** año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 2.304 UF**

Departamento C31, bodega 9 y estacionamiento 14, Condominio Alexander, ubicado en Gabriel González Videla N° 2515 comuna La Serena; **rol avalúo 301-147**; inscrito a fojas **2611 N° 1784** año 2020 Conservador Bienes Raíces La Serena. **Mínimo postura 2.211,84 UF**

Departamento 21, bodega 2, estacionamiento E-14, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; **rol avalúo 27-14**; inscrito a Fojas **13084 N° 6240** año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 1.935,36 UF**

Departamento 22, bodega 3, estacionamiento E-15, Edificio Andacollo, ubicado en Melgarejo 750 comuna Coquimbo; **rol avalúo 27-15**; inscrito a Fojas **11.111 N°5270** año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 1.273,20 UF**

Sitio 1.2888 m2 ubicado en calle Ambrosio O'Higgins, La Herradura Coquimbo, individualizado en plano N°04-1- 524-S.U, **rol avalúo 898-44**; inscrito Fojas **12474 N°5938** año 2020 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. **Mínimo postura 23.493,12 UF**

Automóvil Subaru año 2007 PPU LW2694. **Mínimo postura \$ 3.456.000**

Interesados remate deberán acompañar vale vista bancario a nombre juez árbitro equivalente 10% mínimo fijado para subasta. **Demás antecedentes obran en causa participacional en oficio del Juez Arbitro, Juan de Dios Peni N° 431, of. 203, La Serena.**

ACTUARIO

NOS QUEDAMOS HASTA 20 ABRIL

BODIES

HASTA 20 ABRIL

EVOLUTION

CUERPOS HUMANOS REALES

pareo
BALMACEDA

PROMO COLEGIOS \$5.000
por Alumno

RESERVAS PARA GRUPOS DE MÍNIMO 20 PERSONAS + PROFESOR INGRESA GRATIS.
Se entregará material didáctico para trabajar en clases

PROFESORES REALICEN SU RESERVA CON ANTICIPACIÓN PARA SU SALÓN

RESERVAS +56942684483 ✉ RESERVASBODIES@GLOBALAET.COM

DATOS RESERVAS:

- Nombre Colegio o Institución
- Número de alumnos
- Nombre y contacto encargado
- Día y hora que desean asistir

PRECIO ESPECIAL GRUPOS:

- Reserva mínima 20 alumnos \$5.000 por alumno + Profesor ingresa gratis.
- Visita guiada en todo el recorrido con profesionales del área Salud.
- Realidad virtual para colegios (\$1.500 por alumno)

AUTORIZA PARA PUBLICACIÓN Y POSTERIOR EXHUMACIÓN LA LISTA DE SEPULTADOS EN LA SECCIÓN 5ª ANTIGUA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE COLÓN 50-56, SECTOR PORVENIR, DE LA COMUNA DE COQUIMBO.
DECRETO EXENTO Nº 547 /
COQUIMBO, 20 FEBRERO 2025



VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 6, 7, 118 de la Constitución Política de la República; la Ley Nº18.575, Orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el número 3º del artículo 148 de la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza respectiva; el Decreto Exento Nº 3874 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume funciones al Alcalde Titular de Coquimbo don Alí Manouchehri Moghadam Kashan Lobos; el decreto exento Nº 2533, de 26 de septiembre de 2023, que establece el orden de subrogancia del Alcalde y, las demás atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Municipalidad de Coquimbo es una corporación de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.
- 2.- Que, mediante Nota interna Nº 559 del 10 de agosto de 2023 del director de Obras Municipales de Coquimbo, se solicita la dictación del decreto de demolición total correspondiente y en atención a informe técnico elaborado por la inspectora de Obras Municipales, doña Verónica Araya Rojas, de fecha 10 de agosto de 2023. En el referido informe registra la visita de inspección en el mes de agosto del año 2023 al Cementerio Municipal ubicado en calle Colón 50-56, sector Porvenir, comuna de Coquimbo. Según los antecedentes recopilados, constata que la sección 5ª antigua, que cuenta con 131 nichos, colindantes con calle Colón, conformado por material de concreto, se encuentra en evidente mal estado. Se registran grandes grietas y fisuras, presentando caída de material en distintas secciones de las estructuras, debido al paso de los años, lo que implica un peligro para aquellos que transiten por esta corrida de nichos. Concluye que existe una construcción en evidente deterioro, por lo que se solicita proceder de conformidad al Nº 3 del artículo 148 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- 3.- Que, la unidad técnica fundamenta la solicitud en lo dispuesto en el artículo 148 Nº 3 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, que dispone: "El Alcalde, a petición del Director de Obras, podrá ordenar la demolición total o parcial a costa del propietario, de cualquiera obra en el siguiente caso: Obras que no ofrezcan las debidas garantías de salubridad y seguridad, o que amenacen ruina".
- 4.- Que, además, la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLAN) ha desarrollado proyectos de inversión para mejorar el Cementerio Municipal, los que tienen presupuesto disponible y sus diseños están listos, pero requieren espacio adecuado en el inmueble para su ejecución. Entre los proyectos se contempla la construcción de nuevos nichos, baños conectados al alcantarillado -los que incluso cuentan con certificado de factibilidad otorgado por Aguas del Valle S.A.- y el mejoramiento de los senderos peatonales.
- 5.- Que, para proceder con la demolición y la construcción de obras en el recinto, se debe cumplir con lo dispuesto en el Decreto Nº357, de 1970, del Ministerio de Salud, que aprueba el Reglamento General de Cementerios, que, entre otras materias, regula los procedimientos para la realización de obras de infraestructura y para la disposición y traslado de los restos humanos en este tipo de recintos.
- 6.- Que, para cumplir con las exigencias del referido Reglamento, es necesario publicar en un diario de circulación regional el listado con la identificación de los restos humanos que se encuentran en los nichos que se requieren demoler, para que, en los casos que corresponda, los familiares puedan expresar a la Administración del Cementerio Municipal su voluntad para el proceso de exhumación y posterior alternativa de sepultación. El listado de sepultados se ha elaborado por la Dirección de Salud y Cementerios, según se ha informado en Nota Interna Nº8, de 16 de enero de 2025, y el correo electrónico de fecha 5 de febrero de 2025, ambos del Director (S) de la referida unidad, en base a los registros del Cementerio Municipal.
- 6.- Que, transcurrido el plazo de 30 días corridos desde la publicación del presente decreto, si no se presentare ningún deudo de algún sepultado para manifestar su voluntad sobre la disposición y traslado de los restos humanos, se faculta a la Administración del Cementerio Municipal de Coquimbo para realizar las gestiones que en derecho correspondan ante los servicios públicos competentes, para efectuar la exhumación, reducción y/o disposición en fosa común de los restos humanos de aquel sepultado.
- 7.- Que, de conformidad al artículo 56, de la Ley Nº 18.695, al Alcalde le corresponde la dirección, administración superior y la supervigilancia de funcionamiento de la municipalidad. Por su parte, el artículo 63 letra i) de la misma normativa, prescribe que le corresponde dictar resoluciones obligatorias de carácter general o particular.

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE, para posterior exhumación y disposición, el listado de los sepultados, con su respectivo número de nicho y la fecha de sepultura en el Cementerio Municipal de Coquimbo, según los datos informados por la Administración del Cementerio ubicado en calle Colón.

Nº NICHOS	NOMBRE DE PERSONA SEPULTADA	FECHA DE INGRESO
340	CLOTILDE CONTRERA DE BILBAO	16-08-1926
341	OLGA DIAZ A.	28-10-1931
342	EDUARDO ALVAREZ ARENA	03-09-1926
343	SALVADOR ROJAS ROJAS	28-10-1926
344	HERNAN HUBERTO ROJAS HAN	08-08-1949
345	ARTURO DOMINGO GINE	22-02-1932
346	DOMINGO DIAZ O.	19-10-1926
347	ARCENIA ROJAS ZAPATA	21-08-1927
348	MARIA L. MARIN	27-10-1927
349	N N MARTINES	07-11-1937
350	ANGELA SALINAS V. DE GUTIERRE	23-11-1937
351	BUENAVENTURA TABORGA C.	28-12-1937
352	ELISA ORTA DE CALDERON	31-03-1938
353	PEDRO SAAVEDRA G.	05-11-1937
354	CARLOS COPIER ESPINOZA	08-05-1944
355	VICENTE CESPEDAS TAPIA	31-12-1944
356	AURORA ALVAREZ	08-04-1948
357	EULALIA DEL C. MOYA DE MARQUEZ	13-11-1937
358	FLORA MONARDES	15-12-1937
359	JOSE JORQUERA CORDERO	01-01-1938
360	CARLOS G VEGA CARRION	25-12-1938
361	LEONOR ARAYA DE CASTILLO	06-12-1946
362	HECTOR M ESPINOZA	28-01-1933
363	NESTOR PIZARRO B.	08-05-1933
364	MARIA MERCEDES ALVARADO	28-10-1932

365	LORENZO ROCCO	23-11-1937
366	EMILIA DEL R. ARAYA YANEZ	21-12-1937
367	DOMINGO HENRIQUEZ TOLEDO	14-01-1938
368	HECTOR ADARO BRUNA	04-05-1940
369	PEDRO ARMENGOL P.	22-11-1937
370	TRANSITO RODRIGUEZ LABARCA	23-12-1937
371	MANUEL GAETE OLMOS	16-01-1938
372	INGRAL T HARSTAD	14-08-1941
373	ZULEMA ARAYA DE OJEDA	14-12-1938
374	JUAN M TAPIA BERRIOS	27-12-1937
375	JOSE MERCEDES ARAYA CODOCEO	25-01-1938
376	BLANCA ESTER SARRIA J.	25-11-1942
377	FERNANDO H. GUTIERREZ	11-06-1938
378	ADRIANA V AGUILO B	13-05-1938
379	OSCAR LA PORTE ALAYZA	02-04-1938
380	MARIA ESQUIVEL DE GONZALEZ	05-03-1942
381	SANTIAGO LEPE DUARTE	06-06-1938
382	ROSALIA NUÑEZ DE ESPEJO	27-05-1938
383	ROSA DONOSO DE ABARCA	22-05-1938
384	ARTURO OLMO CORTES	26-03-1941
385	ALFREDO SEGUNDO SUDSUKY RODRIGUEZ	24-04-1939
386	ZOILA ALFARO V DE ARANDA	26-05-1938
387	LIDIA MIRANDA T.	31-05-1938
388	ROSA MIRANDA DE PIZARRO	09-07-1942
389	RAFAEL COLLAO CASTRO	06-11-1939
390	ELVIRA M V DE GONZALEZ	03-11-1939
391	ZOILA CARMELA GONZALEZ MORGADO	22-07-1972
392	MANUEL SANTIBANEZ IDUARTE	11-02-1940
393	JUAN CARVAJAL CARVAJAL	21-05-1942
394	JOSE MORGADO R.	31-08-1919
395	MARIA E. JAIME DE GALLARDO	01-01-1939
396	LEONOR CHINGA	11-09-1940
397	JUAN GUERRA O	09-01-1943
398	AGUSTIN OYABAN O.	15-07-1941
399	MERCEDES GONZALEZ V DE OWENS	09-01-1942
400	JULIA V DE SALAS	11-03-1933
401	JORGE AZOCAR VILLALBA	29-03-1943
402	EDUARDE O PIZARRO GALLARDO	21-03-1942
403	ALVARA V DE QUEZADA	15-02-1942
404	PASCUALA DEL R. AGUIRRE V. DE HIDALGO	12-02-1943
405	GUILLERMINA ZEPEDA V DE TIRADO	07-05-1943
406	JUAN COLLADO CASTRO	22-08-1966
407	MARIA AGUILERA DE RIVERA	18-12-1926
408	JORGE GALVEZ GONZALEZ	07-04-1943
409	VACIO	VACIO
410	CLOTILDE MORGADO ROMAN	04-04-1943
411	TERESA B. DE RIVERA	11-02-1935
412	HORTENSIA ARAYA V DE ASTORGA	23-07-1943
413	PEDRO PASCUAL TIRADO JIMENEZ	18-01-1944
414	PEDRO MIRANDA GOMEZ	03-05-1943
415	CARLOS E. ARAYA ROJAS	12-07-1981
416	CARMELA JOFRE	04-10-1943
417	FRANCISCO VEGA CONTADOR	15-04-1922
418	JUAN DIAZ GONZALEZ	27-07-1943
419	PEDRO J. YANEZ JORQUERA	01-08-1943
420	JOSE SEGUNDO BUGUEÑO	18-08-1987
421	JACINTA CONTRERA V DE A	06-01-1944
422	ELIAZAR SEGUNDO GONZALEZ ROBLEDO	11-05-1939
423	VIOLETA RIVERA VIDELA	27-12-1943
424	HUGO PIZARRO MIRANDA	24-10-1943
425	JUAN B. TARAS AGUILAR	02-03-1944
426	GREGORIO RIVERA U.	S/F
427	TIRZO MOLINA GALLEGOS	29-03-2004
428	AMADEO PIÑONES C.	06-07-1920
429	VACIO	VACIO
430	MARIA ROJAS V. DE BAEZ	13-12-1922
431	PORFIRIA CAMPUSANO CONTRERA	20-05-1976
432	MARQUITO SEGUNDO ZEPEDA RIVERA	27-06-1945
433	JOSE RIOS SUARZO	08-05-1945
434	MANUEL ARO NUÑEZ	25/11/1944
435	SARA VARELATA V. DE ARRIAGADA	22-06-1945
436	EXEQUIEL NUÑEZ N.	25-11-1944
437	ESTER MUÑOZ GUERRA	22-06-1945
438	OLEGARIA O DE VILLALOBOS	15-05-1945
439	JULIO SEGUNDO VARELA RODRIGUEZ	23-06-1945
440	ROSA PROSPERINA NAVARRO DE DUBO	28-01-1946
441	PEDRO ROJAS PRATT	16-07-1945
442	CARLOS MANUEL FUENTES CHACON	13-10-1982
443	NICACIO ERNESTO CAMPUSANO CONTRERAS	05-07-1945
444	ANGELA RODRIGUEZ DE TORRES	06-02-1946
445	TERESA CASANGA ALFARO	11-11-1945
446	NICANOR JAIME CORTES	22-05-1945
447	LUZ H V. DE CAMPUSANO	18-06-1978
448	PEDRO JUAN ARAYA VEGA	05-02-1946
449	MARIA RAQUEL SALINAS CASANGA	10-12-1945
450	ANTONIA PIZARRO V. DE DIAZ	11-08-1945
451	FELISA ARAYA C.	30-10-1946
452	EUDALIA DEL C. VILLALOBOS DURAN	13-02-1946
453	MANUELA DEL ROSARIO SALINAS CASANGA	10-12-1945
454	GUMERCINDO TAPIA VELIZ	20-09-1945
455	CELIO FLORES F.	04-10-1945
456	ALIRO JESUS SALINAS CASANGA	18-02-1946
457	MANUEL JESUS ROJAS SAAVEDRA	10-12-1945
458	MARIA IRIS IRIBARREN DE BAHAMONDES	27-09-1945
459	FRANCISCO DEL ROSARIO GODOY	08-11-1945
460	CONCEPCION LARRONDO DE CASTILLO	01-03-1946
461	DOMINGO DEL C. TAPIA E.	20-12-1945
462	EUSEBIO DURAN	22-10-1945
463	CLARA TABILO DE PIZARRO	22-11-1945
464	NOLBERTA DEL CARMEN ZEPEDA V	11-03-1946

465	VICTOR ALBERTO CARMONA ASTORGA	
466	LUIS HUMBERTO CARRASCO ZAMORANO	
467	ARTURO TRASLAVIÑA G	
468	ISABEL DEL C. CASTILLO FLORES	

469	ARTURO VEGA ALLEN	14-01-1946
470	MARTHA ELENA VEGA MARTINEZ	19-11-1945
471	BAUDILIO VALLEJOS CORTES	16-01-1946

2.- **PUBLÍQUESE** el presente decreto en un diario de circulación regional y en la página web institucional de la Municipalidad de Coquimbo.

3.- **TÉNGASE POR NOTIFICADOS**, una vez efectuada la publicación, a los familiares de los deudos debidamente identificados en el presente decreto.

4.- **CONCÉDASE** el plazo de 30 días corridos a los familiares que acrediten su parentesco para manifestar ante la Administración del Cementerio Municipal de calle Colón su voluntad sobre la exhumación, disposición y traslado de los restos humanos; o en su defecto, se procederá a efectuar la exhumación, reducción y/o disposición en fosa común de los restos humanos, previa autorización de los servicios públicos competentes.

5.- **INSTRÚYASE** a la Dirección de Salud y Cementerios la tramitación oportuna y conforme a derecho, de los procedimientos administrativos ante los servicios públicos que correspondan hasta la completa ejecución de las obras en el Cementerio Municipal de calle Colón.

Anótese, Comuníquese, Publíquese en la página web de la Municipalidad de Coquimbo y en el diario de circulación regional y Archívese.

YASNA JARA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DAVID DIAZ LOPEZ
ALCALDE (S) DE COQUIMBO

¡LLENO TOTAL!

Vecinos de la conurbación vibraron con la música del **orfeón de Carabineros**

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El lleno fue total. Casi mil personas llegaron hasta el auditorio de la Municipalidad de Coquimbo la tarde del viernes, para compartir con Carabineros a través de la música y deleitarse con las canciones de ayer y hoy interpretadas por el orfeón nacional de la institución. Desde Celia Cruz a Juan Gabriel, la banda de la policía uniformada conquistó rápidamente a la audiencia, con interpretaciones creadas por todos los presentes. "Estamos muy contentos y agradecidos con esta convocatoria, porque preparamos con mucho cariño la presentación, enfocados en agradecer a la comunidad su permanente respaldo durante estos 98 años de vida de Carabineros de Chile. Pero además, quisimos hacer propicia la instancia para reconocer a nuestros

Alrededor de mil personas llegaron hasta el auditorio de la Municipalidad de Coquimbo la tarde del viernes.

funcionarios en retiro, esos hombres y mujeres que sirvieron durante décadas a la comunidad y al país, siendo parte fundamental de nuestra historia institucional y escribiendo los cimientos de lo que somos hoy", indicó el Jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, General Juan Muñoz. Uno de los puntos más emocionantes de la jornada fue cuando la banda dejó de lado la música para recordar a Gabriela Mistral e interpretar un poema de la poetisa, precisamente a solo días de la conmemoración de su natalicio. Además, destacó la presentación del "Sargento Presley", quien hizo bailar y sacó suspiros de los asistentes



EL DÍA

El orfeón nacional de Carabineros está conformado por una treintena de carabineros y músicos profesionales de dilatada trayectoria.

con un impecable recorrido por las canciones del rey del rock and roll. El orfeón nacional de Carabineros está conformado por una treintena de

carabineros y músicos profesionales de dilatada trayectoria en escena, con un show musical reconocido a nivel nacional e internacional.

REMATE INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 25 ABRIL 12:00 hrs. REMATE 100% ONLINE

LA SERENA

T: 101 m²
C: 56 m²

Calle Océano Índico 399, Loteo San Pedro

Mínimo: \$ 45.700.000

Liq. Juan I. Bustamante F., Liq. Concursal de "José L. Garrido M.", C-2684-2024 del 1º Juzgado de Letras de Copiapó

Bases y Antecedentes sin costo al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% +IVA.

CGR WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

◆ **Director/a Regional de Coquimbo**
Dirección del Trabajo

Postulación hasta el 21 de abril de 2025

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública **SERVICIO CIVIL**

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: pjaime@eldia.la

COQUIMBO UNIDO VS. U DE CHILE

Coquimbo Unido defiende su invicto y el liderato ante la U

El equipo de Ignacio González viene cumpliendo una gran campaña en la temporada oficial y este domingo tiene uno de sus desafíos más complejos de la primera rueda ante las azules, que llegan en el tercer lugar de la clasificación.



CRISTIAN SILVA

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Este domingo a las 12:00 horas en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el escuadrón femenino de la Primera División de Coquimbo Unido, líder invicto en su categoría, recibirá a la Universidad de Chile en el marco de la sexta fecha, en un esperado duelo que pone frente a frente a dos de los cinco mejores elencos de la categoría.

Coquimbo Unido llega invicto con una espectacular campaña con 15 puntos en 5 encuentros, números que las mantiene en el primer lugar de la

La rama femenina aurinegra está invitando a la afición y comunidad porteña para que los acompañe.

clasificación acompañada de Colo Colo, que lo aventaja solamente en la diferencia de gol +25 contra +15.

La rama femenina aurinegra está invitando a la afición y comunidad porteña para que los acompañe en esta jornada donde defenderán la cima de la clasificación y su comienzo perfecto con cinco victorias, 18 goles convertidos contra apenas 3 que ha

recibido su portería.

El valor de las entradas se programó en \$2500 la galería local y la visitante, mientras que la marquesina \$5000.

El equipo que dirige Ignacio González, llega a esta sexta jornada que por solicitud de la ANFP se jugará en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, saliendo las porteñas de su casa del complejo Las Rosas, con un pleno que arrancó

venciendo de visitante a Santiago Morning 1-2 en la capital. Luego, en la segunda jornada, dio cuenta por 3-1 de la U. de Concepción. La consistencia se mostró en su plenitud en la tercera fecha al golear de visitante por 0-6 a Recoleta, capacidad goleadora que se ratificó en el 3-0 sobre Everton y 1-4 sobre Audax Italiano, compromisos de la 4ª y 5ª fecha.

“Nos hemos preparado de la mejor manera para este compromiso, las chicas están con gran confianza de volver a jugar por la competencia”, planteó el técnico Ignacio González, quien tiene claro que enfrentará uno de los compromisos más complicados de este arranque de proceso.

En tanto, la coordinadora del fútbol femenino de Coquimbo Unido, Bárbara Hurtado, extendió la invitación a la afición porteña para que las acompañe en esta jornada dominical que las cambia de Las Rosas hasta el Sánchez Rumoroso, “esperamos que mucho público esté con el equipo, es un partido muy importante para seguir manteniendo el liderato”, explicó.

El conjunto universitario, en tanto, llega a este compromiso con 13 unidades en el tercer lugar producto de sus cuatro triunfos y una paridad, ha convertido 15 tantos contra 4 recibidos.

REMATE

VIGÉSIMO CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO, ubicado en Huérfanos N°1409, 10º piso, Santiago, en causa Rol: C 5071-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con JARA LUZA", fijó 30 de abril de 2025, 15:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°201, DEL 2º PISO, DEL EDIFICIO B, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "CONDOMINIO JARDINES DEL PACÍFICO", TORRE B, CON ACCESO COMÚN POR AVENIDA PACÍFICO N°510, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA.- SE COMPRENEN EN LA VENTA FORZADA EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°57, DE LA ZONA DE ESTACIONAMIENTOS; ASÍ COMO TODOS LOS DERECHOS DE USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES CONFORME A LA LEY N°19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD DEL CONDOMINIO, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 4.463 N°2.488 EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS DEL AÑO 2017. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 710 número 512 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021. Rol de Avalúo N°4.310-158 de La Serena. Mínimo subasta \$69.279.177, que corresponde al avalúo fiscal vigente al primer semestre del año 2.025. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. En estricto cumplimiento de lo ordenado en el inciso quinto del artículo 29 de la Ley 21.389, no podrán participar como postores las personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, lo que será verificado por el tribunal previamente a la calificación de la seriedad de la garantía de la propuesta. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Sara De Las Mercedes Riera Navarro Secretario PJUD Veinticinco de marzo de dos mil veinticinco.

**ADMINISTRACIÓN
COMPLEJO TURÍSTICO LAGUNA DEL MAR
INVITA A EMPRESAS A PARTICIPAR
EN LICITACIÓN DE :**

**SERVICIOS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA
Y CONTROL NORMATIVO**

VISITA TERRENO: 14-04-25

LUGAR: SALÓN DE EVENTOS

DIRECCIÓN: AV. PACÍFICO 761

HORA: 14:00 A 15:30

INTERESADOS SOLICITAR BASES DE LICITACIÓN AL CORREO:

administracion@complejoturistico lagunadelmar.cl

HASTA EL 18-04-25 A LAS 10:00 HORAS

LUIS GONZÁLEZ / La Serena

EL CUADRO ROJO RECIBE A EVERTON DESDE LAS 12:30 HORAS

Deportes La Serena apuesta a ganador ante los ruleteros

Como un impulso anímico, así fue descrito por varios integrantes del plantel de CD La Serena el haber ganado el clásico de la semana pasada en Copa Chile. Y para este domingo, quieren usar ese buen estado de ánimo y futbolístico cuando reciban a Everton de Viña del Mar en el estadio La Portada, a partir de las 12:30 horas por la séptima fecha de la Liga de Primera 2025.

Este encuentro será bastante importante para ambas escuadras, ya que sus objetivos son muy parecidos, ambos buscarán quedarse con los puntos para escalar posiciones y no quedarse estancados en la zona media baja de la clasificación.

Erwin Durán, técnico de La Serena estuvo presente en la conferencia de prensa realizada en el estadio La Portada, allí destacó que dentro del plantel hay una gran atmósfera y ahora lo más importantes es que están enfocados en obtener un resultado positivo en casa, "hemos trabajado una semana muy importante. Obviamente el golpe anímico del fin de semana te permite eso, así que estamos con la confianza y la tranquilidad de saber que si nos hacemos fuertes de local y que si logramos dejar los tres puntos acá, damos un paso importante y eso es lo que queremos. Estamos mentalizados en eso y el grupo está fuerte, está con una tranquilidad y confianza".

Por su parte, el cuadro viñamarino suma cinco unidades y se encuentra en la décimo tercera posición. De hecho, su primer triunfo en el campeonato lo consiguió en la fecha pasada, cuando derrotó a la Universidad de Chile por dos goles a cero en el estadio Sausalito.

Con respecto a su rival de esta fecha, Durán resaltó que son un equipo con muchas variante y con el cambio de nuevo técnico, los ruleteros han logrado un funcionamiento que le ha permitido

Tras imponerse en el clásico regional el fin de semana pasado, el cuadro papayero espera seguir con ese buen momento en la Liga de Primera 2025.



CRISTIAN SILVA

Ha mejorado CD La Serena en su casa de La Portada, rendimiento que espera rubricar hoy ante Everton.

FORMACIONES



LA SERENA V/S EVERTON

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Nicolás Gamboa Reyes
HORA: 12:30

E. Sanhueza	I. González
M. Ramírez	L. Soto
A. Zanini	R. González
L. Alarcón	D. Oyarzún
F. Dinamarca	A. Ibacache
S. Díaz	J. Moya
S. Gallegos	A. Madrid
J. Kahuan	D. Hernández
F. Chamorro	A. Medina
J. Vargas	B. Berrios
A. Henríquez	R. Piñero
DT Erwin Durán	DT Mauricio Larriera

obtener buenos resultados, "desde el cambio de técnico del rival, se ha notado un funcionamiento diferente y es un plantel muy rico en nombre, está buscando su funcionamiento el que le pueda dar una solvencia, en que dar una buena forma y la verdad tenemos que estar muy atento", precisó el estratega papayero.



CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión de los cargos:

CARGO Y GRADO	UNIDAD / FISCALÍA
Técnico Operativo de Causas, grado XIII	Fiscalía Local de Illapel
Abogado/a Asistente de Fiscal, grado XI	Fiscalía Local de Combarbalá

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 14 de abril de 2025 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **martes 22 de abril de 2025 a las 10:00 horas**.

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl, en la sección Concursos.

PRIMER REMATE DE VEHÍCULOS DEPOSITADOS EN EL CORRAL MUNICIPAL DE VICUÑA

DICHO REMATE SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO DOMINGO 27 DE ABRIL DESDE LAS 11:00 AM, EN DEPENDENCIAS DEL CORRAL MUNICIPAL. SE REMATARÁN 62 VEHÍCULOS Y 22 BICICLETAS TODO DE DIFERENTES MARCAS Y ESTADOS.

MAYOR INFORMACIÓN DETALLADA EN LAS BASES.
WWW.MUNICIPALIDADVICUNA.CL
+56946933801
MAURICIO@REMATESBETTINI.CL
WWW.REMATESBETTINI.CL
[@REMATESBETTINI \(INSTAGRAM\)](https://www.instagram.com/REMATESBETTINI)



UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere contratar Profesional área de gestión y/o administración:

REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos en DFL N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834 Estatuto Administrativo.

01 COORDINADOR/A ADMINISTRATIVO/A PARA EL PROYECTO INES I+D (44 HRS. SEM)

- Acreditar experiencia profesional superior a tres años en cargos relacionados con investigación (fundamental y/o aplicada), creación e innovación, indicando explícitamente las funciones realizadas y el periodo (año, mes) en el que fueron ejecutadas.
- Deseable experiencia en entidades o unidades dedicadas a la transferencia de conocimiento, ciencias, tecnología y emprendimiento.
- Deseable conocimiento y trabajo en el territorio, que se resuma el conocimiento de las problemáticas y actividades productivas, sociales y culturales de la Región de Coquimbo.
- Excel Intermedio (señalar en el CV)
- Conocimiento deseable en I+D+i+e+TT.
- Experiencia en rendiciones de proyectos con la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID).
- Experiencia en coordinación de proyectos en investigación aplicada (FIC, FIA, etc.)

Enviar antecedentes acreditados desde el 13 al 15 de abril de 2025 de 2025 al Correo rrhh.postulaciones@userena.cl.
Asunto: (Indicar cargo a postular)

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Solidaria. Eugenio Marzal N° 121
Balmaceda 438	Local 7.
	OVALLE
	Ahumada. Vicuña Mackenna N°1.

Santoral

Martín/Aída

Puzzle

Puzzle N° 6729
*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CESTA
LAFELIC
BARIRI
AC LID
PO RADA
CIREASE
CE RD
OFNUIRYLEADEUO
EDEMA ALLA
TODA COLAD
OSA PASARA

Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Los malos entendidos pueden ocurrir, pero no deben pasar a algo más allá. SALUD: Sea responsable y procure no pasarse de la raya exigiendo más de la cuenta a su organismo. DINERO: Buen momento para darle forma a las ideas aplazadas. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Trate de ver los detalles ya que es posible que las cosas no sean como se las cuentan algunas personas. SALUD: Cuidado al hacer deporte. DINERO: Mucho cuidado con sufrir algún tipo de robo ya que puede repercutir en todo el resto del mes. COLOR: Lila. NUMERO: 17.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El destino siempre estará en sus manos ya que usted es el/la dueña de su destino. SALUD: Si se cuidada no tiene nada que temer, pero por favor no deje de preocuparse de los suyos. DINERO: Solo debe ser más responsable con tus finanzas. COLOR: Café. NUMERO: 29.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Escuche lo que su pareja le quiere decir y no lo que usted quiere escuchar. SALUD: Descanse y recupere sus energías, lo necesita realmente. DINERO: No se desconcentre en su trabajo, haga bien sus tareas para no tener que repetir las. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es tiempo de que busque la paz entre ustedes ya que es la única forma en que pueden llegar a un consenso. SALUD: Enfoque sus energías en evitar el estrés. DINERO: Si no se controla su fin de mes puede ser un poco complicado en lo económico. COLOR: Amarillo. NUMERO 4.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No oculte nada a esa persona ya que sin darse cuenta pueden sorprenderle. SALUD: Tenga cuidado si pretende salir de aventura. Actúe con suma responsabilidad. DINERO: Debe gastar un poco más para mantener en mejores condiciones su hogar. COLOR: Negro. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Debe tener cuidado con que sus celos, si no los controla pueden acarrearle problemas. SALUD: Tenga cuidado al hacer deporte para evitar sufrir algún tipo de lesión. DINERO: Motívese para que mejore su rendimiento en el trabajo. COLOR: Marengo. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Hay personas que en la vida nunca se olvidan, pero debe tener cuidado con que estas deseen volver a formar parte de ella. SALUD: No olvide la importancia de consumir agua para sus riñones. DINERO: Tiene potencial, pero lo está desaprovechando. COLOR: Verde. NUMERO: 26.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Ser comprensivo/a con la pareja es lo que puede marcar la diferencia entre el pasado y el presente. SALUD: El colon pasa la cuenta producto del cúmulo de tensiones que sufre. DINERO: Hoy enfóquese en analizar que pudo haber quedado pendiente. COLOR: Calipso. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El amor llega para quienes se esfuerzan en buscarlo, por eso no se debe quedar esperando. SALUD: No sea terco/a, ponga su salud en manos de un profesional. DINERO: Enfoque esos gastos para que sus recursos serán mejor aprovechados. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No es bueno que deje a los suyos de lado, demuéstreles todo su afecto. SALUD: Nada que un poco de descanso no ayude a superar. DINERO: La vida le pone cosas buenas enfrente en materia laboral, pero sino las aprovecha éstas no sirven de nada. COLOR: Magenta. NUMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: El destino tiene mucho que ver para que pueda definir si seguirán juntos en el camino de la vida. SALUD: Día tranquilo para la salud. DINERO: No debe olvidar que la vida siempre pone oportunidades que no deben ser desaprovechadas. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	15	7	4	6
2 Huachipato	14	7	4	7
3 Palestino	13	6	4	6
4 U. Católica	11	6	3	3
5 U. La Calera	10	6	3	4
6 A. Italiano	10	6	3	3
7 O' Higgins	10	6	2	3
8 Cobresal	9	7	2	1
9 U. de Chile	7	5	2	3
10 Colo Colo	7	5	2	2
11 La Serena	7	6	2	-4
12 Ñublense	6	6	1	-6
13 Everton	5	6	1	-5
14 U. Española	3	5	1	-5
15 Limache	2	6	0	-6
16 Iquique	1	6	0	-12

Programación Fecha 7°

Sábado 12/04

Coquimbo U.	0-0	Huachipato
Cobresal	1-1	U. Católica
A. Italiano	Vs.	O'Higgins

Domingo 13/04

12:30 La Serena	Vs.	Everton
-----------------	-----	---------

Lunes 14/04

15:00 Palestino	Vs.	U. La Calera
18:00 U. Española	Vs.	Ñublense
20:30 Limache	Vs.	Iquique

Suspendido

U. de Chile	Vs.	Colo Colo
-------------	-----	-----------

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	11	5	3	7
2 Wanderers	10	5	3	3
3 U. de Concepción	10	5	3	3
4 Recoleta	10	6	3	-1
5 Cobreloa	9	6	2	2
6 San Luis	9	6	2	1
7 Curicó	9	6	2	1
8 Rangers	8	6	2	0
9 Antofagasta	8	6	2	-3
10 San Marcos	7	5	2	1
11 Magallanes	7	6	2	0
12 Temuco	5	5	1	-2
13 Santa Cruz	4	5	1	-3
14 Concepción	4	5	1	-4
15 San Felipe	2	6	0	-4
16 S. Morning*	-4	5	1	-1

* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 6°

Viernes 11/04

San Luis	2-1	San Felipe
----------	-----	------------

Sábado 12/04

Recoleta	1-2	Antofagasta
Rangers	0-1	Curicó
Cobreloa	2-0	Magallanes

Domingo 13/04

12:30 D. Concepción	Vs.	Copiapó
15:00 Santa Cruz	Vs.	Stgo. Morning
15:00 Wanderers	Vs.	Temuco
20:30 San Marcos	Vs.	U. de Concepción

PARIDAD EN BLANCO EN EL SÁNCHEZ RUMOROSO

Coquimbo Unido y Huachipato dejan todo igual en la cima



Coquimbo Unido buscó por todos los medios vulnerar al conjunto acerero sin conseguirlo.

CRISTIAN SILVA

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Venía de una semana complicada el cuadro aurinegro. El revés ante su clásico rival CD La Serena, aunque por Copa Chile, planteaba una doble exigencia en el regreso a la Liga de Primera donde debía defender su invicto y liderato ante el sublíder Huachipato en un partido que daba comienzo a la séptima fecha del calendario. Prohibido fallar en un choque que prometía mucho más de lo que fue, entendiéndose que era la oportunidad propicia para despegarse en la cima.

No fue fácil para los dirigidos de Esteban González salir del marcador en blanco con el que repartieron puntos, no porque no haya querido, sino porque se le hizo complicado vulnerar a un rival que siempre mostró conformidad con la igualdad y contó con un arquero brillante.

Quiso, aunque no pudo el conjunto aurinegro obtener los tres puntos ante el cuadro acerero en la lucha de los punteros en la Liga de Primera.

Pese a esas restricciones y una última línea muy cerca de su portero Rodrigo Odriozola, Coquimbo logró sobrepasar a la zaga acerera, aunque las oportunidades malogradas por Waterman, un cabezazo de Fernández y un medio giro de Benjamín Chandía, no le dieron la ocasión de quedarse con el triunfo.

Sobre el final y en ese afán de ir por todo, Diego Sánchez, salió salir en auxilio de sus compañeros el evitar la



0 COQUIMBO U. V/S HUACHIPATO 0

ESTADIO: FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO

ÁRBITRO: José Cabero

PÚBLICO: 5071

D. Sánchez	R. Odriozola
F. Salinas	M. León
B. Cabrera	R. Malanca
M. Fernández	R. Caroca
J. Cornejo	L. Díaz
S. Galani	B. Garrido
M. Zepeda	C. Sepúlveda
A. Azócar	J. Martínez
M. Palavecino	M. Gutiérrez
B. Chandía	L. Altamirano
C. Waterman	M. Briceño

DT: Esteban González

DT: Jaime García

CAMBIOS

66' M. Mundaca x Chandía.	46' N. Vargas x Gutiérrez.
74' A. Camargo x Zepeda.	68' C. Torres x Briceño.
74' N. Johansen x Azócar.	68' C. Villanueva x Sepúlveda.
	68' S. Silva x Martínez.
	83' J. Brea x Díaz.

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Cabrera, Galani (CU).

Expulsados:

90+5' agresión: Fernández (CU); Villanueva (H).

única aproximación clara de Huachipato al contener una arremetida de Leandro Díaz, promediando la hora de juego.

FINALIZÓ EN EL CUARTO LUGAR

Chile se despide del Sudamericano con un duro revés ante Venezuela

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El combinado nacional de fútbol Sub 17 que logró clasificar al Mundial de la categoría que se disputará en Qatar, no pudo hacer mucho para quedarse con un triunfo en la ronda de los cuatro primeros.

En semifinales cayó ante Brasil por 0-1, mientras que ayer, en la disputa del tercer y cuarto puesto del Sudamericano celebrado en Colombia - que termina hoy con el partido por el título entre el

No pudo hacer mucho el conjunto nacional frente a la vinotinto que terminó ganando con comodidad por 3-0 subiéndose al tercer lugar en Colombia.

local y Brasil- se inclinó ante Venezuela, equipo que dominó el compromiso en todo momento marcando las diferencias

en las áreas.

El equipo llanero que salió desde el primer minuto a mandar en las cifras, no pudo vencer -en la primera fracción- la resistencia del joven portero que defiende a Coquimbo Unido, Vicente Villegas, una de las figuras de la Roja, quien vio como su portería fue vulnerada en la etapa final tras las anotaciones de Yimvert Berroteran (m51), Juan Boyer (m64) y Marcos Aurelio Maitán, quien en una especie de tijera, convirtió el tercero lapidario que le dio el tercer puesto.